CAPÍTULO 1

ESQUEMA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se describe el esquema general del presenta trabajo.

1.1 Planteamiento del Problema

Uno de los obstáculos más complicados para que nuestra sociedad se incorpore seriamente al desarrollo, lo encontramos en las deplorables condiciones que rigen la condición de las mujeres en México. En efecto, hay problema grave de marginación económica y social, y ésta se hace aún más dramática con la discriminación y marginación social, laboral, educativa, e incluso familiar que sufre la mujer en gran número de casos.

Es por ello que la UNESCO invita a los gobiernos a tomar acción y romper el denominado círculo vicioso de pobreza en el que están inmersas las mujeres y por ende la sociedad:

"En las economías de subsistencia la mujer realiza el trabajo más pesado, empeñándose durante más tiempo y contribuyendo más a los ingresos familiares que los hombres de la familia. Esta desigualdad de condición entre los sexos es una de las causas básicas de la pobreza, ya que en sus diferentes formas impide el acceso de cientos de millones de mujeres a la educación, la formación, los servicios de salud, los servicios de parvularios y a una condición jurídica, que le permitirían escapar a ese azote" (Delors, 1997. p.78).

Aunque no todo México tiene una economía de subsistencia, ésta sí aplica a varias regiones del país en donde existe la pobreza extrema, y ahí esta presente la mujer.

1.2 Objetivo General

El presente trabajo tiene como objetivo general resaltar como parte de la problemática de la educación de la mujer mexicana, el grado en que ésta se ve influenciada por la escolaridad de su progenitora.

1.3 Objetivo Específico

El objetivo específico es el de analizar el grado en que alumnas de sexto de primaria y tercero de secundaria que están cursando el ciclo escolar 1999-2000 en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, se

ven influenciadas en sus aspiraciones educativas por el nivel de estudios educativos que tienen sus progenitoras.

1.4 Hipótesis

- La mayor parte de las adolescentes en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, determina su aspiración educativa a partir de la influencia de su madre. Esta repercusión a su vez, se determina por el nivel de escolaridad de su progenitora.
- A mayor nivel escolar de la progenitora, mayor nivel de escolaridad desearán tener su(s) hija(s).
- A mayor nivel de escolaridad de la progenitora, tiene mayor oportunidad de conseguir un trabajo mejor remunerado.

1.5 Metodología empleada

Para realizar el trabajo de campo se escogió un método estadístico para recoger la información, procesarla y obtener los resultados estadísticos.

De las 93 escuelas primarias ubicadas en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, se seleccionaron 12, 8 del turno matutino y 4 del turno vespertino.

De las 28 escuelas de secundaria localizadas en el municipio de estudio, se escogieron 8, 6 de turno matutino y 2 del turno vespertino.

En cuanto a la muestra, se entrevistó al 14.67% de la población de alumnas de sexto de primaria del ciclo escolar 1999-2000 del municipio de Santa Catarina, Nuevo León, es decir, 305 jóvenes.

También se entrevistó al 12.17% de la población de alumnas de tercero de secundaria del ciclo escolar 1999-2000 del municipio anteriormente mencionado, es decir, 317 jóvenes.

En total se entrevistaron 622 alumnas de sexto de primaria y tercero de secundaria del ciclo escolar 1999-2000 del municipio en estudio.

La aplicación de las encuestas se llevó a cabo en los planteles escolares seleccionados, y posteriormente se procedió a la captura y procesamiento de la información.

CAPÍTULO 2

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 La Educación Mexicana en el Concierto Mundial

Jacques Delors, en su libro "La Educación Encierra un Tesoro" (1997), dice que la educación es un clamor de amor por la infancia y la juventud, y que constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Si se ve así, la educación de las mujeres es un factor indispensable para el desarrollo social y humano, ya que repercute directamente en el núcleo familiar, mejorando el cuidado, la nutrición, y la expectativa escolar y de vida de la descendencia, es decir, de la humanidad entera.

En 1995, el Informe Mundial de la Comisión de Educación de la UNESCO, encabezada por Jacques Delors (1997), reveló que un gran número de mujeres y niñas se encuentran aún atrapadas en el círculo vicioso frecuentemente perpetuado por la pobreza y la ignorancia.

> "Madres analfabetas traen al mundo a hijas analfabetas, quienes se casan a temprana edad, continuando así el círculo de pobreza, de analfabetismo, de alta fertilidad y de mortalidad a temprana edad", (Delors, 1997, p. 77).

Datos importantes a nivel mundial del año de 1995 de UNESCO refuerzan lo antes mencionado: 885 millones de analfabetas, en donde la proporción aproximada es 2 de cada 5 mujeres, y uno de cada 5 hombres son analfabetas; 130 millones de niños siguen estudios primarios y 100 millones inscritos en la escuela no concluyen los 4 años de estudios, que son los que se consideran el mínimo necesario para que no olviden lo que han aprendido, es decir: leer y escribir.

Por otro lado, los mismos datos de la UNESCO son menos desalentadores: el número absoluto de jóvenes menores de 15 años ha aumentado mucho, pasando de 700 millones en l950 a 1,700 millones en 1990, y actualmente más de mil millones de jóvenes, o sea, casi un quinto de la población mundial, está escolarizada, mientras que en l953 sólo estaban unos 300 millones de personas (Delors, 1997).

Por otra parte, de acuerdo con INEGI, México muestran que el nivel de escolaridad de las jefas de hogar con secundaria es de 29.5% y con primaria incompleta de 28.4%; mientras que el de la población entre los 12 y los 19 años que estudia se puede observar en la TABLA 1.

TABLA 1

POBLACIÓN ENTRE LOS 12 Y 19 AÑOS QUE ESTÁN ESTUDIANDO

Año	Porcentaje de Hombres Estudiando	Porcentaje de mujeres estudiando
1991	46.2	48.5
1995	46.4	54.4
1997	49.9	54.9

INEGI, STPS. Encuesta Nacional de Empleo 1991, 1995 y 1997.

Por lo anterior visto, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 existe el compromiso para "...transformar las condiciones de inequidad y poner a disposición de las mujeres los medios y recursos para que desarrollen integralmente sus capacidades" (PND, 2000); y en el Programa de Desarrollo Educativo (SEP, 2001) del mismo periodo, se menciona el "...dar atención especial a la mujer en todos los niveles y modalidades de la educación, para estimular su participación, superar las condiciones que explican su atraso y se amplíen las expectativas de su papel en todos los campos de la actividad educativa".

Lo anterior se hace tomando en cuenta las recomendaciones de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en 1995 en Beijin, China (PNAM); en donde se sugiere a los gobiernos lo siguiente:

a) Asegurar la igualdad de acceso a la educación para las mujeres de todas las edades
b) Erradicar el analfabetismo

c) Garantizar el acceso universal de las niñas a la educación primaria y secundaria antes del año 2015
d) Asignar recursos suficientes para mejorar la calidad de la educación
e) Elaborar planes de estudio y libros de texto libres de estereotipos para todos los niveles de enseñanza
f) Aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia, la tecnología y la educación permanente, etc.

En el mismo sentido, y con el fin de transformar las condiciones actuales de la mujer en el mundo, y en especial en los países del tercer mundo, en el Marco de Acción de Dakar, Senegal (AEE, 2001), se acordó que los gobiernos trabajarían en diversas acciones; en donde México se comprometió a lo siguiente:

1. Suprimir las disparidades de género en primaria y secundaria para el 2005; y
2. Lograr antes del 2025 la igualdad educativa entre hombres y mujeres.

En la Conferencia Mundial sobre "Educación para Todos" de Jomtien, Tailandia en marzo de 1990, se determinó la necesidad de apoyar con urgencia la enseñanza secundaria, por considerarse el paso decisivo para integrarse al mundo del conocimiento formal.

A raíz de todos estos compromisos que México adquirió con la comunidad internacional, el país ha trabajado arduamente para avanzar en el acceso de las mujeres a todos los niveles y modalidades de la educación, obteniendo resultados muy notables, pero tristemente decimos que éstos aún no han sido suficientes, y faltando un largo camino por recorrer. Sobretodo si vemos que aún persisten elevados niveles de analfabetismo, con un índice mayor en las mujeres. Ver TABLA 2.

TABLA 2

ÍNDICE DE ANALFABETISMO EN MÉXICO

Año	Hombres	Mujeres	General
1990	9.6%	15%	
1997	8%	12.9%	
2000			**9.5%**

INEGI , 1999 y SEP.

En 1900, el país contaba con 13 millones 600 mil habitantes, y el total del sistema educativo no llegaba a 800 mil alumnos(as). No fue sino hasta 1921 que se creó la SEP (Gutiérrez, 1999). En 1997, el *30% de las menores de 15 años no sabían leer ni escribir*; y entre las mayores de 50 años, más de la mitad estaban en esa misma condición.

En la FIGURA 1, siguiente página, se presenta el nivel de escolaridad promedio entre los hombres y las mujeres de los hogares mexicanos.

FIGURA 1

MÉXICO: ESCOLARIDAD PROMEDIO DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS, SEGUN CONDICIÓN DE POBREZA POR SEXO, 1999

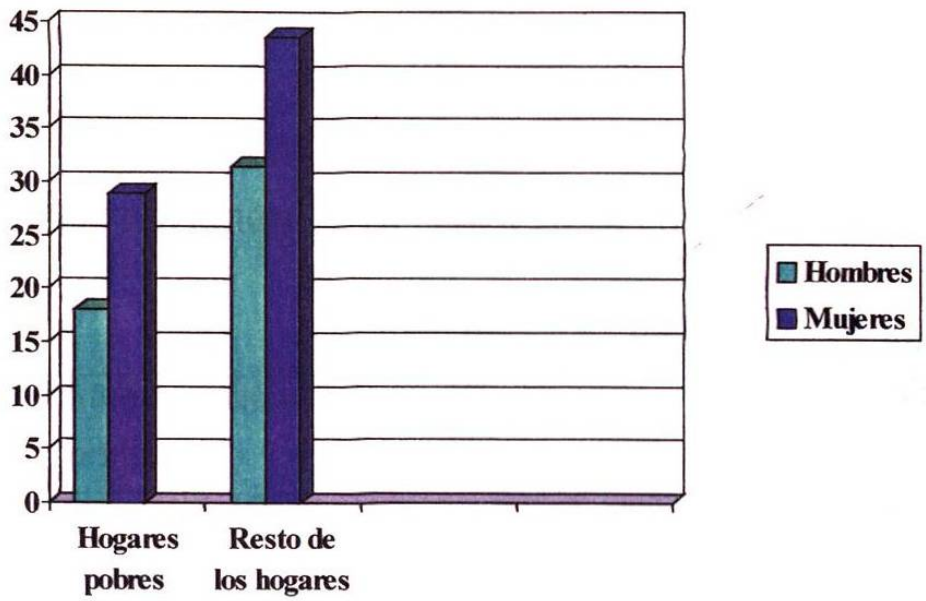

PROGRESA: Más oportunidades para las familias pobres. Evaluación de resultados PROGRESA. Primeros avances 1999.

De vital importancia resulta modificar este estado de cosas, especialmente si tomamos en cuenta el párrafo 69 del Programa de la Plataforma de Acción de Beijín 1995, ya antes mencionado y en donde se cita:

> "La alfabetización de la mujer es importante para mejorar la salud, la nutrición y la educación en la familia, así como para

habilitar a la mujer para participar en la adopción de decisiones en la sociedad. Ha quedado demostrado que la inversión en la educación y la capacitación formal y no formal de las niñas y las mujeres, que tiene un rendimiento social y económico excepcionalmente alto, es uno de los mejores medios para lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento económico a la vez sostenido y sostenible."

En México, se puede decir que la participación de las mujeres en la educación básica se ha incrementado ligeramente en los últimos cinco años, según los registros de administración de la SEP.

TABLA 3

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

	95 - 96	**96 - 97**	**97 - 98**	**98 - 99**
Índice de feminización en primaria	93.9%		94.4%	94.6%
Eficiencia terminal de primaria		83.45%	85.6%	86.2%
Índice de feminización en secundaria	93.7%		93.7%	94.2%
Eficiencia terminal de secundaria		78.2%	78.1%	

SEP, Registros Administrativos varios años

Ante esta insuficiencia son urgentes los cambios estructurales de fondo.

La participación de la mujer en la educación media y superior también se ha ampliado, y vale la pena destacar que la eficiencia terminal de las mujeres en el nivel superior es mayor que la de los hombres, y en los últimos años se ha venido mostrando un incremento continuo. Como apoyo, se presenta como dato el año escolar 95-96, en donde el 45.4% de las mujeres obtuvo grado, es decir, terminó sus estudios superiores; y además, esta eficiencia terminal creció el 4.5% anual entre l991-1992 y 1997-1998. En cuanto al postgrado, 64 mujeres por cada 100 hombres están en este nivel (SEP, 91-92; SEP, 97-98).

Un dato importante que no debe pasar por alto y que provocó algunos de los avances antes expuestos, es el de la reforma al Artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de marzo de 1993. En este artículo se decreta la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria. Además de que la educación no sólo es un derecho establecido en nuestra Constitución Política, sino que representa una condición primordial para promover la dignidad, autonomía, capacidad y acceso a mejores oportunidades de vida. Recordemos que en una sociedad en la que su marco jurídico confiere iguales derechos al hombre y a la mujer, es inadmisible que persista la desigualdad educativa.

Por otro lado, es importante hacer notar que en menos de 30 años, el nivel de escolaridad de la población mexicana se superó más del doble. El promedio de años de escuela de las y los mexicanos se incrementó de 3.4 a 7.7 años entre l970 y l999, mientras que en el año 2000 fue de 7.6 años. Según los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica(1997), el nivel alcanzado por las mujeres en ese año, registró un aumento de 122% respecto a 1970, pasando de 3.2 a 7.1 años promedio de estudio; mientras que el incremento de los

hombres fue de 108%, es decir de 3.7 a 7.7. Más a pesar de estos avances, la disparidad de más o menos medio año de escolaridad a favor de los hombres continua, y ésta es más amplia en la zona urbana que en la rural. La meta debe ser erradicar el analfabetismo.

También recordemos que la educación de las mujeres en áreas rurales se ve limitada por su marginación socioeconómica y cultural, además de las desventajas asociadas con su condición femenina. Estas mujeres representan 12.2 millones de la población mexicana, y la mayoría vive en comunidades de menos de 3,500 habitantes (PROEQUIDAD, 2000)

Tampoco debemos dejar de señalar que a pesar de que el ingreso a primaria es casi universal para menores, sin distinción de sexo, la deserción escolar tiende a incrementarse con la edad, con una tendencia mayor en las mujeres de entre los11 y los 16 años, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (1997).

Lo anterior, contrasta con el hecho de que la eficiencia terminal de las niñas es mayor que la de los niños, aunque su ingreso a secundaria disminuye, y así continua en el nivel medio superior. Ver TABLA 4.

TABLA 4

ÍNDICES DE EFICIENCIA TERMINAL Y DESERCIÓN

A NIVEL NACIONAL

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Eficiencia Terminal	84.7	83.7	85.7
Deserción	2.1	2.3	1.9
Secundaria			
Absorción	91.0	92.7	89.2
Eficiencia Terminal	75.1	70.8	79.9
Deserción	8.7	10.5	6.8
Bachillerato			
Absorción	80.7	84.3	77.2
Eficiencia Terminal	58.6	53.1	64.5
Deserción	17.7	21.0	14.5

Fuente: SEP. Tabulados Inéditos, 2001

En 24 entidades federativas de México, la asistencia de los niños es mayor que la de las niñas. En 9 estados, la diferencia entre ambos sexos es de más de tres puntos porcentuales a favor de los varones (INEGI, 1997). Dichos estados son Guerrero, Tabasco, Puebla, Zacatecas, Oaxaca, Querétaro, Campeche, Chiapas y Yucatán. Sin embargo, existen dos estados de la República, en donde la diferencia es a favor de las niñas: Sinaloa y Colima. Como dice Silvia Schmelkes "a pesar de todas las búsquedas, la equidad no se ha logrado y sigue siendo el lastre" (Gutiérrez, 1999).

Por último, aparece como una ventaja el que en los próximos años la población femenina menor de 15 años continuará disminuyendo, y esto ejercerá menor presión sobre la educación básica. Más por otro lado, se ven aumentos considerables en la población en edades productivas y de la tercera edad, lo cual traerá otros retos para el mundo y, por ende para México.

TABLA 5

POBLACIÓN TOTAL DEL 2000

	Población Total	**Hombres**	**Mujeres**
México	97,483,412	47,592,253	49,891,159
Nuevo León	3,834,141	1,907,939	1,926,202
Santa Catarina	227,026	113,481	117,545

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

FIGURA 2

INEQUIDAD EDUCATIVA POR SEXO

Absorción 1997-2000

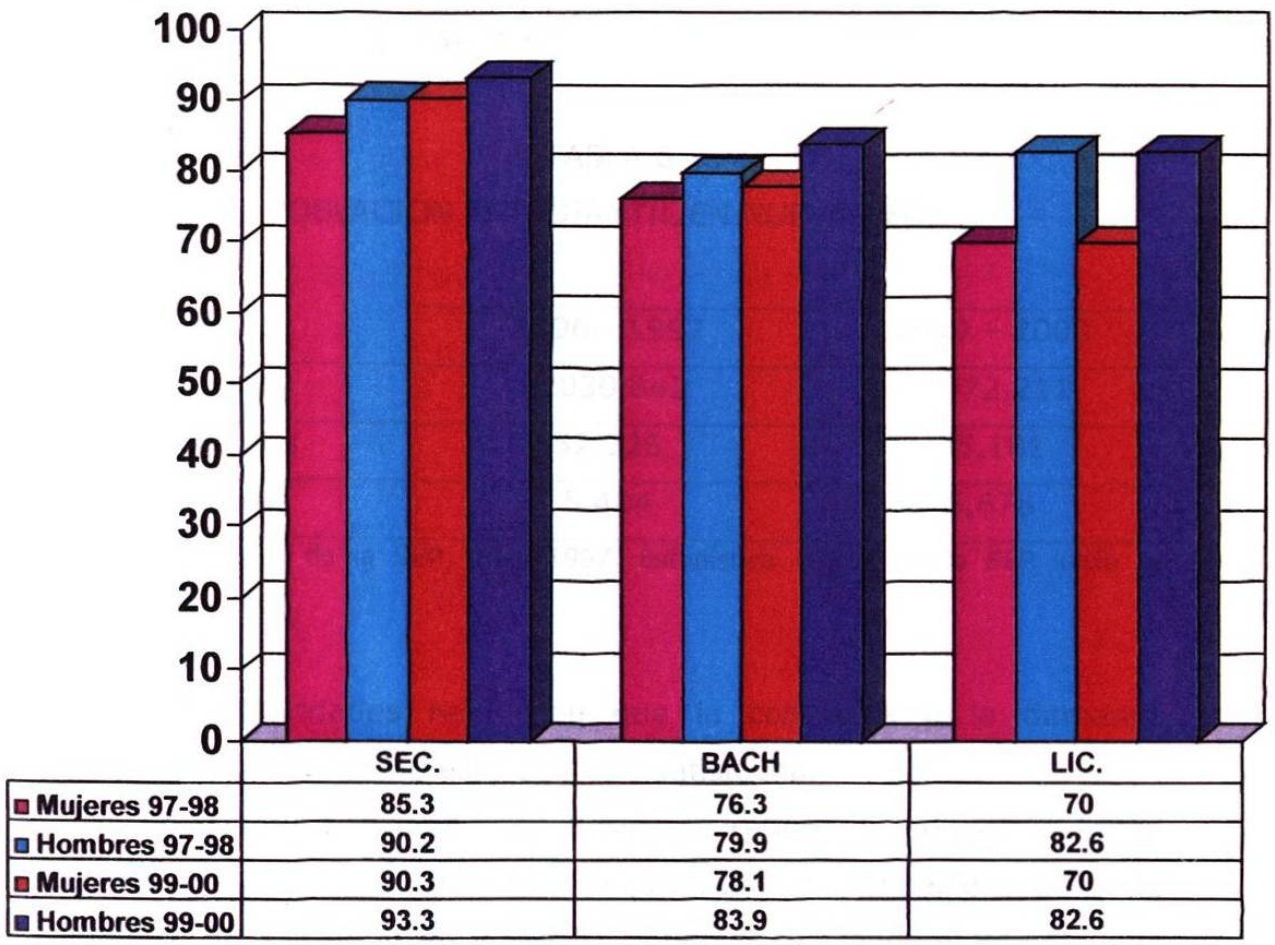

(Proequidad, 2000, p.110 y 112)

2.1.2 Educación en Nuevo León

En Nuevo León, al igual que en el resto del país, a partir de la década de los setentas la participación de la mujer en las actividades económicas, políticas, culturales y sociales se ha incrementado. Sin embargo, a pesar de lo vanguardista del Estado, persisten desigualdades en cuanto a equidad se refiere, que se reflejan en la educación, quedando aún algunas áreas por trabajar.

Según los datos presentados en el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003, y en base a la Estadística Básica de la SEP, se incrementó la población estudiantil, ubicada en 2,991 edificios escolares en sus diferentes turnos. Ver TABLA 6.

TABLA 6

POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN NUEVO LEÓN

	1996 - 1997	1999 – 2000
Alumnos	1,030,642	1,072,211
Docentes	52,326	55,181
Escuelas	5,404	5,678

Estadística Básica de la SEP, 1996-1997. Estadística Básica de la SEP inicio de cursos, 1999-2000.

Las autoridades reconocen que la cobertura a la demanda educativa por niveles no está del todo satisfecha.

En cuanto a la educación básica se refiere, la educación inicial cubre cerca de 10 mil infantes; la preescolar se imparte a 114,932 alumnos: 58,431 hombres y 56,501 mujeres, cubriendo el 84.9% de la demanda, cerca de 5 puntos por encima del nivel nacional que es de 79.6% (SEP, 1999-2000).

En primaria se cubre el 97.4% de la demanda, con una eficiencia terminal del 90.8%, casi seis puntos por encima de la nacional, presentada en la TABLA 4. En cuanto a secundaria, se inscribió el 96.6% de los egresados de primaria, y la concluyó el 87.2%, 10 puntos por encima de la nacional.

Al analizar y comparar estos datos con los nacionales, en donde la educación básica tiene una cobertura del 92%, se observa que Nuevo León supera en casi dos años el promedio nacional de escolaridad que es de 7.6 años: 7.3 para las mujeres y 7.8 para los hombres (INEGI, 2000). Al comparar los datos según el sexo, se observa que el nivel de escolaridad de las mujeres es menor que el de los hombres tanto a nivel nacional, como en Nuevo León: 8.7 años las mujeres y 9.4 años los hombres (SEP, 1995).

Al continuar examinando los números, la desigualdad en los indicadores educativos de los municipios no metropolitanos en Nuevo León, respecto a los metropolitanos, se acentúa. Ver TABLA 7.

TABLA 7

INDICADORES EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, 96-97

	Lectoescritura 6 - 14 años		Eficiencia terminal primaria 96-97		Absorción secundaria del egreso de primaria	
Municipio	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
Arramberri	89%	89%	74%	79%	74%	69%
Cadereyta Jimen.	92%	93%	88%	96%	92%	91%
Carmen	94%	93%	79%	97%	79%	90%
Ciénega de Flores	93%	95%	86%	84%	104%	92%
Doctor Arroyo	82%	86%	70%	77%	59%	91%
Galeana	86%	88%	73%	71%	69%	61%
García	85%	85%	116%	122%	74%	78%
• Gral. Bravo	95%	97%	62%	61%	154%	137%
General Escobedo	91%	91%	128%	132%	84%	87%
• Gral. Terán	95%	95%	55%	55%	89%	82%
General Zaragoza	88%	90%	76%	93%	46%	39%
General Zazua	90%	91%	111%	90%	87%	82%
Guadalupe	94%	95%	92%	91%	101%	100%
Higueras	86%	92%	69%	82%	73%	100%
Iturbide	94%	93%	73%	54%	73%	71%
Linares	93%	93%	79%	80%	96%	87%
Mier y Noriega	89%	91%	81%	84%	64%	55%
Monterrey	93%	94%	88%	88%	101%	98%
Pesquería	89%	91%	74%	83%	84%	77%
Rayones	81%	83%	47%	40%	57%	63%
• Herreras	98%	97%	62%	62%	77%	61%
Mina	87%	91%	88%	70%	70%	74%
• Ramones	93%	91%	88%	70%	49%	50%
Sabinas Hidalgo	92%	94%	86%	84%	94%	98%
Salinas Victoria	93%	93%	92%	88%	102%	90%
S. Nicolás de los G.	95%	95%	99%	97%	103%	102%
Santa Catarina	***93%***	***93%***	***93%***	***89%***	***93%***	***91%***
Santiago	92%	94%	85%	75%	99%	99%
Vallecillo	95%	91%	76%	79%	41%	74%

El Desarrollo Educativo de la niña y la mujer en el norte de la Sierra Madre Oriental, Aproximación a un análisis microregional. Elaborado en la Asesoría del C. Secretario con datos de la DGPPP de los ciclos 1995-1996, 1996-1997 y 1997-1998 y con datos del Conteo de Población y Vivienda. Municipios con población emigrante y hablante de lengua indígena 1%.

Nota: Los porcentajes que exceden el 100% es porque vienen a estudiar de otros municipios o regresan a estudiar dado que iniciaron estudios en otro municipio.

Como algo curioso vemos que en cuanto a la lectoescritura, las mujeres tienen un porcentaje mayor que los varones, casi en el 100% del Estado, a excepción de los Herrera y Vallecillo.

Sin embargo, al hablar de eficiencia terminal en el nivel primaria, los datos en contra de la mujer comienzan a variar. De los 51 municipios, en 14 los hombres tienen un porcentaje mayor que las mujeres, y la mayoría de estos municipios son rurales, a excepción de 4, que son urbanos, pero que tienen algunas colonias suburbanas como lo son en el caso de Guadalupe, Santiago y Santa Catarina, municipio en estudio.

Por último, al observar la absorción a secundarias, las disparidades siguen en aumento, ya que ahora son 17 los municipios en donde existen desventajas con respecto a las niñas, y de nuevo, la mayoría son municipios rurales; encontrándose también Santa Catarina con esta problemática.

Por lo anterior, y recordando que ningún pueblo puede ser mejor que su educación, la Administración 1997-2003 trabajó en conjunto con la sociedad en la visión del Estado en el área educativa, siendo la siguiente:

> "Un Nuevo León con un sistema educativo de excelencia, producto de la participación corresponsable y armónica de la comunidad educativa-maestros/as, alumnos/as y padres de familia, orientado a la formación integral de la persona y vinculado a los sectores social y productivo" (PED, 1997).

Continuando con lo que respecta a la educación media superior, la matrícula total ascendía en el año escolar 98-99 a 84 mil 290 alumnos/as con una eficiencia terminal del 63.5%; es digno mencionar que la eficiencia terminal ha ido en aumento del año 1990 a la fecha en varios puntos porcentuales, pues en aquellos años era del 57.1%,

según las estadísticas proporcionadas por la propia Dirección de Planeación e Investigación de la Secretaría de Educación de Nuevo León. Asimismo, ésta es superior a la nacional que es de 58.7%, según la SEP con sus datos inéditos del 2001.

En cuanto a educación superior se refiere, accede a ella el 87% de la juventud que la demanda, pero el 36% no la concluye, lo que sigue quedando como una gran área de oportunidad a trabajar en el Estado.

TABLA 8

MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	1960	**1970**	**1985**	**1992**	**1997**
Instituciones	50	115	271	372	727
Matrícula	78,000	225,000	840,000	1,226,805	1,310,229
Tasa de escolarización universitaria	2.7%	5.8%	13.5%	15%	15%

Para 1980: Solana. Fernando et al. Historia de la Educación en México, FCE., 1981.
Para los años de 1970, 1985 y 1992. Anuarios estadísticos, ANUIES.
1997: Anuarios estadísticos de ANUIES. Elaboración Manuel Gil Antón e Iván Montoya. Área de sociología de las universidades. Departamento de Sociología. UAM Azcapotzalco.

Con lo que respecta a la educación para adultos, existen en la entidad 365,699 personas mayores de 15 años que no terminaron primaria, y otros 686,583 que no han logrado acreditar la secundaria.

Así mismo, el índice de analfabetismo en las mujeres en l995 era del 4.26% y el de los hombres del 3.30%.

Dos años después existían 93,167 analfabetas que representan un 3.8%; porcentaje muy por abajo del nivel nacional de ese mismo año que fue de 10.1% (PED, 1997). En el año 2000, el índice de analfabetismo nacional fue de 11.5% en mujeres y 7.5% para

hombres (INEGI, 2000), mientras que en Nuevo León fue de 2.8 para hombres y 3.8 para mujeres mayores de 15 años (INM, 2001, p. 113).

En la TABLA 9 se muestra el índice de alfabetismo en municipios del Estado de Nuevo León.

TABLA 9

TASA DE ALFABETISMO, 1995

Municipio	Madres (20-39 años)	Niños	Niñas
Arramberri	94%	86%	84%
Cadereyta Jiménez	98%	95%	94%
Carmen	99%	94%	95%
Ciénega de Flores	97%	94%	95%
Doctor Arroyo	91%	83%	80%
Galeana	94%	92%	89%
García	95%	92%	89%
General Bravo	97%	92%	94%
General Escobedo	98%	97%	95%
General Terán	98%	94%	94%
General Zaragoza	93%	90%	85%
General Zazua	97%	93%	93%
Guadalupe	99%	97%	96%
Higueras	95%	89%	92%
Iturbide	95%	89%	89%
Linares	98%	94%	95%
Mier y Noriega	90%	79%	78%
Monterrey	98%	97%	96%
Pesquería	96%	93%	91%
Rayones	90%	82%	78%
Herreras	98%	92%	95%
Mina	95%	92%	95%
Ramones	94%	91%	91%
Sabinas Hidalgo	98%	95%	95%
Salinas Victoria	98%	96%	94%
S. Nicolás de los G.	99%	99%	94%
Santa Catarina	***98%***	***99%***	***95%***
Santiago	98%	95%	95%
Vallecillo	96%	93%	94%

El Desarrollo Educativo de la niña y la mujer en el norte de la Sierra Madre Oriental, Aproximación a un análisis microregional. Elaborado en la Asesoría del C. Secretario con datos de la DGPPP de los ciclos 1995-1996, 1996-1997 y 1997-1998 y con datos del Conteo de Población y Vivienda.

El Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003, concluye:

"En el Estado, 1 millón 145 mil 449 personas no tienen educación básica completa, cantidad equivalente a la matrícula actual del sistema educativo estatal" (PED, 1997).

Con esto podemos suponer que en los municipios donde el analfabetismo de la población femenina presenta los niveles más altos, los niños y las niñas tendrán menos estímulos personales para acudir a la educación básica, y la comunidad, en su conjunto presentará mayores dificultades para su desarrollo. De igual forma se puede inferir, que la desigualdad educativa se refleja en el acceso y la permanencia en nuestro Estado, diferenciada ésta por sexo.

Es decir, que las niñas tienen menores posibilidades de ingresar a un nivel educativo superior, dada la problemática social y económica que se presenta en la comunidad y en el hogar mismo, así como los problemas culturales, tales como el hecho de que "no es necesario" que las niñas continúen con sus estudios.

2.2 La Participación de la mujer en el proceso de desarrollo

La UNESCO ha establecido que la participación de la mujer en la educación es una palanca esencial del desarrollo. Por ello, la estrecha relación que se maneja en este análisis de la situación, viendo la educación de la mujer como función estratégica.

Las mujeres mexicanas suman en la actualidad 50.2 millones, y representan poco más del 50% de los 99.6 millones de habitantes del país. La actual administración federal, reconoce la importancia de la participación de la mujer, y por ello en el Plan Nacional de Desarrollo establece:

> "La participación de la mujer en la fuerza de trabajo y la toma de decisiones es creciente y aporta valores de comportamiento y de conducta a la vida productiva, al mismo tiempo que enriquece y humaniza la vida política" (PND, 2000.p. 26).

Hemos visto como la incorporación de las mujeres en la actividad económica ha crecido de manera sostenida durante los últimos años, no sólo en el ámbito mundial, sino también en nuestro país. Según los datos de UNESCO, en su libro "La Educación Encierra un Tesoro" (Delors, 1997. p. 52), más de 120 millones de personas en el mundo están oficialmente desempleadas, y muchas más están subempleadas; además, se calcula que la mujer es la única fuente de ingresos para la tercera o cuarta parte de los hogares del mundo, y que su aportación representa más del 50% de los recursos en por lo menos, la cuarta parte de los demás hogares. Vale la pena mencionar que en México, las mujeres sufren un nivel de desempleo superior al

de los varones, 6.3 vs. 2.2 (STPS, 1999), es decir, una proporción de más de 3 a 1.

En México, en 1970 la tasa de participación económica femenina de mujeres mayores de 12 años era del 17.2%, y en 1998 se incrementó al 37%, más del 100%. El promedio de escolaridad de estas mujeres es de 9.4 años, ligeramente mayor que el promedio nacional de 7.6 años (PND, 2000); no obstante, su ingreso mensual por hora es menor que el de los varones.

La mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha aumentado su contribución monetaria en los hogares mexicanos, y en una importante proporción de familias, ésta es ahora indispensable, al igual que a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de que las mujeres en todo el mundo se han convertido en agentes económicos de primer orden, los indicadores que se utilizan tienden con excesiva frecuencia a minimizar o a ocultar su verdadera aportación en el desarrollo. Ver TABLA 10.

TABLA 10

TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA SEGUN NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y SEXO EN MÉXICO, 2000

	Hombres	**Mujeres**
Sin instrucción o con primaria incompleta	74.60	28.10
Primaria completa	79.50	33.20
Secundaria	73.30	32.80
Postsecundaria	80.40	52.30

INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Empleo 1991 y 2000.

De acuerdo a los datos del XI y XII Censo General de Población y Vivienda (1990 y 2000), los hogares de jefaturas con mujeres han ido del 17.3% en el 90 al 18.8% en el 97; y la participación económica de éstas como jefas de familia también ha aumentado, de 52.2% al 54.7%, entre 1995 y 1997. Según las proyecciones de COESPO (PROEQUIDAD, 2000), para el año 2010, el 38% de los empleos serán ocupados por mujeres, predominando en el futuro, lo mismo que en la actualidad, las solteras o casadas sin hijos(as).

Dado la importancia que tiene la participación de la mujer en el desarrollo de los pueblos, México al igual que muchos países del mundo ha firmado acuerdos para favorecer el desarrollo de la misma, ya que la incorporación del potencial creativo de las mujeres mexicanas, en los distintos procesos de la vida económica, constituye una de las bases fundamentales para impulsar el desarrollo nacional. Por eso, y en el afán de cumplir con acuerdos firmados a nivel internacional que se han venido mencionado, México ha realizado una serie de acciones encaminadas a promover la participación económica de la mujer, así como su formación y desarrollo profesional.

Entre los programas de apoyo que nuestro gobierno ha realizado, se listas los siguientes:

- Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT) – Secretaría del Trabajo
- Más y mejores empleos para las mujeres en México – Secretaría del Trabajo y Secretaría de Relaciones Exteriores
- Programa Mujeres en Desarrollo Rural – SAGAR
- Programa Nacional de Jornaleros(as) agrícolas – SEDESOL
- Programa COMPITE - SECOFI

Adicionalmente, el Gobierno Federal ha implementado, a través de un Fondo de Coinversión Social, el Programa PROGRESA, en donde

se trabaja en la salud, la educación y la alimentación, tratando de favorecer a las niñas y mujeres con becas superiores a las de los hombres. Este ha sido uno de sus instrumentos más importantes para mejorar la educación en las zonas rurales e indígenas, así como los denominados Programas Compensatorios.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2000,p.26) se menciona como con el programa PROGRESA, lograron aumentar la escolaridad promedio en las zonas marginadas, y además se redujo la diferencia educativa entre hombres y mujeres. También presenta entre sus estrategias fundamentales la de:

"Disminuir los riesgos de deserción escolar mediante sistemas de becas diseñadas para proteger a los estudiantes provenientes de familias con apremios económicos" (PND, 2000. p. 95).

PROGRESA amplió en el ciclo escolar 2000-2001 los alcances en la distribución de becas, beneficiando a casi 2.5 millones de alumnos y alumnas de escasos recursos en el nivel de educación básica, mientras que el universo total del programa cubrió 3.6 millones entre niños, niñas y jóvenes.

Por la importancia del programa, éste se ha mejorado y actualmente se ha denominado OPORTUNIDADES, y de acuerdo al Gobierno Federal, se ha ajustado más a las necesidades actuales.

En Nuevo León se cuenta con 1,142 localidades beneficiadas por PROGRESA en 43 municipios y apoyan a 20,503 familias.

El municipio donde se realizó la investigación de campo, por no estar en área rural, sólo tiene 21 familias en este programa y apoya a niños, no a niñas, en dos localidades: San Antonio de la Osamenta y Canoas (Fuente: SE de NL).

En el mismo sentido, otro grupo de especial preocupación, desde la perspectiva de los programas de política social orientados al

combate a la pobreza, es el de los hogares encabezados por mujeres, debido a que éstas viven la condición social de ser mujeres y jefas de hogar, lo que las enfrenta al conflicto de la necesidad de obtener ingresos monetarios y atender la responsabilidad del cuidado y crianza de los y las hijos(as), posición que no solo condiciona el acceso al mercado de trabajo, sino que las coloca en una situación de extrema vulnerabilidad.

Es importante destacar que 8 de cada10 hogares dirigidos por una mujer, se localizan en las zonas urbanas, teniendo ellas también una tasa de participación con un crecimiento importante: 1991-34.9% y 1997 - 40.1% (STYPS, 1999).

Parecería que la creciente participación de las mujeres en la actividad económica remunerada se debe a la convergencia de factores socio-demográficos y económicos, como lo son las pautas matrimoniales, el descenso de la fecundidad y la significativa elevación de los niveles educativos de las mujeres. Además, los procesos de modernización y reestructuración que han tenido lugar en la economía mexicana.

En cuanto a la participación de las mujeres adolescentes, edad de las alumnas en este estudio a ser analizadas, esto es entre los 12 y 19 años, se presenta una ligera tendencia a incrementar su participación en la esfera laboral. Ver TABLA 11.

TABLA 11

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES ADOLESCENTES, 12 Y 19 AÑOS, EN LA ESFERA LABORAL

	Hombres	**Mujeres**
1991	46.2%	21.5%
1997	43.7%	22.0%

STYPS, 1999

No obstante estos incrementos, su participación en el Población Económicamente Activa (PEA), es reducida comparada con otros países como los de la OCDE, en donde se registran tasas de participación femenina de alrededor del 60% (STYPS,1999).

2.3 Educación y pobreza en América Latina

Conocido es que la pobreza continua siendo el principal desafío de los países del Continente Latinoamericano y el Caribe. La pregunta que sigue en el aire es, si la pobreza está feminizada. De hecho, una constatación inicial muestra que en países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela, la incidencia de la pobreza en los hogares bajo jefatura de hogar femenina es mayor que en la de los hogares encabezados por hombres. Ver TABLA 12.

TABLA 12

AMERICA LATINA(17 PAISES): MAGNITUD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES, ZONAS URBANAS, 1990-1999.

		Porcentaje de hogares encabezados por mujeres según estratos de pobreza				Distribución de los hogares encabezados por mujeres según estratos de pobreza			
País	Año	Total hogares	Indigentes	Pobres no Indigentes	No pobres	Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	21.1	26.2	11.6	22.3	100	4.3	7.0	88.7
	1994	24.0	22.0	20.0	24.0	100	1.0	7.5	91.1
	1997	26.1	31.7	24.1	26.1	100	4.1	9.0	86.9
	1999	26.9	36.9	28.0	26.5	100	4.2	10.4	85.4
Bolivia	1989	16.7	22.8	15.7	14.7	100	30.2	25.5	44.3
	1994	18.0	20.0	17.0	18.0	100	18.1	27.0	54.9
	1997	20.7	24.0	22.4	18.6	100	22.2	30.0	47.8
	1999	20.9	24.4	18.9	20.7	100	19.2	23.4	57.4
Brasil	1990	20.1	24.2	22.6	18.4	100	16.0	25.1	58.9
	1993	21.7	22.9	21.0	21.7	100	12.3	20.9	66.8
	1996	23.7	24.1	22.1	24.0	100	7.7	15.9	76.4
	1999	25.4	24.2	24.2	25.9	100	6.7	18.3	74.9
Chile	1990	21.4	24.5	19.8	21.5	100	11.7	21.3	67.0
	1994	22.0	27.0	21.0	22.0	100	7.1	16.0	76.8
	1996	23.0	29.0	22.0	23.0	100	5.3	13.6	81.1
	1998	24.0	28.0	23.0	24.0	100	4.9	12.3	82.7
Colombia a/	1991	24.1	27.7	22.3	24.0	100	19.8	27.6	52.6
	1994	24.0	24.0	24.0	24.0	100	16.1	24.0	59.9
	1997	27.0	32.3	28.1	25.2	100	17.5	25.9	56.6
	1999	28.8	31.4	26.6	28.9	100	20.4	24.0	55.6
Costa Rica	1990	22.7	35.9	24.6	21.2	100	10.9	16.5	72.6
	1994	24.0	42.0	27.0	22.0	100	9.8	14.0	76.2
	1997	26.8	51.0	35.5	24.0	100	9.9	15.7	74.4
	1999	27.9	55.8	38.5	24.9	100	10.9	14.1	75.0
Ecuador	1990	16.9	21.6	15.9	15.3	100	28.9	31.2	39.9
	1994	18.7	22.7	17.5	17.5	100	27.3	28.1	44.6
	1997	18.6	23.8	18.6	16.7	100	23.9	31.1	45.0
	1999	20.1	22.9	20.5	18.0	100	30.9	31.4	37.6
El Salvador	1995	30.8	38.2	31.3	29.0	100	15.4	28.1	56.5
	1997	30.2	35.8	33.2	27.8	100	14.2	29.3	56.5
	1999	31.4	35.5	35.5	29.2	100	12.6	25.9	61.5

TABLA 12 (Continúa)

		Porcentaje de hogares encabezados por mujeres según estratos de pobreza				Distribución de los hogares encabezados por mujeres según estratos de pobreza			
País	Año	Total hogares	Indigentes	Pobres no Indigentes	No pobres	Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Guatemala	1989	21.9	23.1	21.0	21.7	100	24.2	24.3	51.5
	1998	24.3	24.2	21.9	25.3	100	12.8	23.4	63.8
Honduras	1990	26.6	35.4	21.2	21.4	100	50.4	21.1	28.5
	1994	25.0	28.0	25.0	21.0	100	45.8	29.2	25.0
	1997	29.2	31.9	27.7	27.5	100	40.3	28.6	31.1
	1999	30.3	32.2	30.4	28.1	100	39.4	28.7	31.9
México	1989	15.7	13.9	14.0	16.7	100	8.2	21.9	69.9
	1994	17.0	11.0	16.0	18.0	100	4.0	21.3	74.7
	1996	17.5	17.1	14.7	18.9	100	9.8	23.0	67.3
	1998	19.0	18.0	16.0	20.0	100	6.3	20.0	73.7
Nicaragua	1993	34.9	39.9	33.8	31.7	100	36.8	27.2	36.1
	1998	34.5	39.2	36.4	29.6	100	34.9	30.2	34.9
Panamá	1991	26.0	33.7	29.0	23.5	100	18.0	22.0	60.0
	1994	25.0	35.0	25.0	24.0	100	12.1	16.2	71.7
	1997	27.5	36.5	28.8	26.2	100	11.4	16.7	71.9
	1999	27.4	44.6	28.0	25.8	100	10.8	14.5	74.7
Paraguay (Asunción)	1990	19.7	21.3	22.8	18.2	100	11.2	30.5	58.3
	1994	23.0	20.2	26.1	22.2	100	8.4	29.3	62.3
	1996	26.7	24.9	25.8	27.3	100	7.4	24.7	67.9
	1999	27.2	30.3	23.0	28.5	100	7.7	21.9	70.4
República Dominicana	1997	31.4	49.9	31.4	28.5	100	17.5	20.5	62.0
Uruguay	1990	25.2	28.3	21.5	25.6	100	2.2	8.4	89.4
	1994	27.0	21.0	23.0	27.0	100	0.8	4.0	95.1
	1997	29.0	27.4	23.3	29.3	100	0.8	3.9	95.3
	1999	30.5	28.7	25.6	30.8	100	0.8	4.0	95.2
Venezuela b/	1990	22.1	39.6	25.0	18.3	100	19.6	25.4	55.1
	1994	25.0	34.0	28.0	21.0	100	18.7	30.8	50.5
	1997	25.8	28.0	29.0	23.7	100	18.6	28.4	53.0
	1999	27.2	33.5	27.4	25.0	100	23.8	24.8	51.3

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de dicha población, sólo con la excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional.

b/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Otros dicen que los esfuerzos por medir la feminización de la pobreza, considerando la evolución de la jefatura de hogar femenina, no han sido contundentes en mostrar una clara relación entre el número de hogares jefaturizados por mujeres, y el incremento de la pobreza.

Más la feminización de la pobreza no se expresa sólo por el número de mujeres pobres, sino por las características que asume la pobreza de las mujeres, las dificultades que enfrentan para subsistir, sus efectos en la calidad de vida y en las oportunidades de todo el grupo familiar.

Es notorio que la pobreza genera mayores vulnerabilidades y exclusiones entre las mujeres y sus familias, según se ha venido comentando a lo largo de este análisis. También se ha visto que las mujeres tienen una presencia casi del doble que el varón entre los desocupados, cargándose aun más a aquellas que provienen de hogares pobres. Las mujeres pobres se han caracterizado por ser las más numerosas, y por su aporte invisible al capital social.

La relación que existe entre la falta de educación formal y la pobreza es cada vez más clara. Por ello mostramos a continuación algunos datos que nos permitirán ver esta relación, aunque existen algunas excepciones en países más desarrollados y educados de América Latina y el Caribe.

El índice de alfabetización de las mujeres ha aumentado en casi todos los países sobre los cuales se dispone información. Sin embargo, las desigualdades siguen siendo flagrantes, ya que de los adultos analfabetas, dos terceras partes (565 millones) son mujeres que viven en regiones en desarrollo como lo son África, Asia y, en algunas de las regiones de América Latina, según el Informe Mundial sobre la Educación 1995 de UNESCO (Delors, 1997); y México, no es la

excepción, con un analfabetismo en 1997 del 8% para hombres y del 12.9% para las mujeres (SEP, 2001), cuatro puntos porcentuales arriba el de las mujeres en comparación con el de los hombres.

Del mismo modo los estudios de CEPAL (2001), presentan que en 1997 la pobreza urbana comprometía en América Latina a más de 125 millones de personas, existiendo estrecha relación de dicha condición con el empleo precario y el déficit de capital educativo, incluidos importantes cruces con inequidades de género.

A continuación, TABLA 13, 14 y 15, se muestra un contraste de distintos países de América Latina con países desarrollados.

TABLA 13

ESPERANZA DE VIDA ESCOLAR (AÑOS) DE NIÑOS Y NIÑAS

	Niños	**Niñas**
Costa Rica	9.6	9.4
Trinidad y Tobago	10.6	10.6
Argentina	13.0	13.5
Países Bajos	15.7	15.2
Estados Unidos	15.6	16.3

Este cuadro, corresponde al número de cursos de enseñanza escolar que un niño de cinco años escolarizado en 1992 puede esperar realizar. Fuente: Informe Mundial sobre la Educación, 1995, de la UNESCO.

TABLA 14

PORCENTAJE S DE EDUCACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES ENTRE LOS 6 Y 23 AÑOS

	Grupos de edad		
	6-11	**12-17**	**18-23**
	H - M	**H - M**	**H - M**
América Latina y el Caribe	88.5 - 87.5	68.4 - 67.4	26.1 - 26.3
Países Desarrollados	92.3 - 91.7	87.1 - 88.5	40.8 - 42.7

UNESCO, Informe Mundial sobre la Educación, l995

Así mismo se presenta el Gasto Público utilizado en enseñanza como porcentaje del Producto Nacional Bruto en América Latina y el Caribe, en contraste con el de América del Norte. Ver TABLA 15.

TABLA 15

PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO EN ENSEÑANZA DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

	1980	1985	1990	1992
América Latina - Caribe	3.9	4.0	4.1	4.4
América del Norte	5.2	5.1	5.4	5.7

UNESCO, Informe Mundial sobre la Educación 1995, París.

Los números hablan por sí solos, y es evidente que no sólo hay un porcentaje mayor de América del Norte para la educación, sino que además debemos recordar que el Producto Interno Bruto es, en sí mismo, incomparable por su diferencia.

Para renovar los esquemas actualmente utilizados y así enfrentar la pobreza urbana, la CEPAL(2001) ha establecido cuatro desafíos que se necesitarían llevar a cabo:

1. Diseño de programas y proyectos en línea con un marco conceptual integrador de la pobreza y la ciudad;
2. Desarrollo de programas con impacto sobre la capacidad de generación de ingresos y empleos del pobre;
3. Coordinación intersectorial y focalización; y
4. Reforzamiento del rol del municipio en la superación de la pobreza.

El reto es grande y México no está excluido de tomar alguno de estos puntos como guía.

2.4 Barreras en la educación de la mujer

Si el hogar suele ser el cuadro de referencia cotidiano donde se desenvuelve la vida familiar, y la mujer es en muchos de los hogares un pilar importante de la misma, ¿por qué se descuida su educación?.

Ya hemos mencionado a lo largo de éste estudio que no atender la educación de las mujeres significa perpetuar la pobreza y la ignorancia. Parecería esto contradictorio, ya que al final de cuentas, son la pobreza y la ignorancia dos factores que tienen a la mujer

dentro de la pobreza dura: aquella que no puede removerse fácilmente. La pobreza de las mujeres, sobre todo la de las que carecen de pareja o cónyuge, se traduce en deserción escolar de sus descendientes, así como trabajo infantil desde los primeros años de vida.

Según la evaluación del PROGRESA (1999), en los hogares que se vive en condiciones de pobreza extrema, a partir de los 11 años de edad el porcentaje de niñas que asisten a la escuela empieza a decrecer de forma marcada. Los datos del Censo General de Población y Vivienda (2000), de ese mismo año, dicen que 12.7% de niñas entre los 6 y los 14 años, y un 11.2% de los niños, no asistieron a primaria en las zonas rurales, consideradas algunas de éstas de extrema pobreza en nuestro país.

En México, el acceso a la educación no ha implicado un factor de igualdad entre los que saben y los que no saben, los que tienen y los que no tienen, los que acceden y los que no acceden, entre los hombres y mujeres como lo hemos venido viendo en el estudio.

La educación también es fundamental en el cambio de las actitudes que se generan a través de la currícula escolar, por ello Marta Lamas (Lorían, 1998) ha insistido en que la propia estructura del aparato educativo está basada en una visión de género muy injusta y desequilibrada. Por lo que podríamos decir que también éste es un obstáculo más. Lo curioso es que si existe una proporción altísima de mujeres en la planta educativa en los primeros niveles, entonces, ¿por qué el círculo no se ha roto, o quién hace que éste se siga perpetuando?.

Se habla además del rol que juegan los grupos femeninos, especialmente en los que participan las madres de familia, por lo que éstos pueden ser determinantes para garantizar el éxito y la

continuidad de los programas de educación básica, o en su defecto, el fracaso de los mismos.

Pero de nuevo, parece que lo que empuja en unos momentos, es el bloqueo en otros, dado que los datos generales muestran que la escolarización de las niñas es inferior a la de los niños, y que una de cada cuatro niñas no asiste a la escuela.

Continuemos con algunos otros datos que muestran a nivel nacional la ambigüedad en este sentido:

- La población que se dedicaba a las labores domésticas en el 91 era del 26.2%, y en el 97 disminuyó a 20.1%; sin embargo, ni el 2% de la misma son varones.
- Actividades de las adolescentes en l997 y que representan aproximadamente el 60% del total, ver TABLA 16.
    - 20.8% vendedoras
    - 18.9% trabajadoras domésticas
    - 20.6% agricultoras (INEGI, STPS. 1991, 1995 y 1997).
- El grupo de mujeres mayores de 15 años sin instrucción educativa, o no concluyó la educación primaria, tiene una tasa de participación en la actividad económica del 28.4% (INEGI, STPS. 1999).

TABLA 16

MÉXICO: POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y TIPO DE ACTIVIDADES QUE REALIZA SEGÚN SEXO, 1999.

Condición de actividad y tipo de actividades realizadas	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Población de 12 años y más	70,974,891	33,908,538	37,066,353
Población económicamente activa	56.0	78.0	35.9
• Trabajan	34.1	48.8	4.8
• Trabajan y estudian	2.1	2.6	1.0
• Trabajan y quehaceres domésticos	59.2	44.6	88.2
• Trabajan, estudian y quehaceres domésticos	4.7	3.9	6.1
Población económicamente inactiva	44.0	22.0	64.1
• Estudian	6.8	19.8	2.7
• Quehaceres domésticos	61.5	21.0	74.2
• Otras actividades	4.0	12.6	1.2

INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Empleo, 1999. Base de Datos

Se observa que definitivamente las madres, así como pueden ser un factor crucial para que sus hijas estudien, también pueden ser o son un obstáculo, al enviarlas a trabajar para salir del hoyo económico supuestamente, sin darse cuenta que sin la educación éste puede seguir creciendo:

"...en algunos casos no ha bastado con que las madres de familia tengan varios empleos...; también se ven obligadas a

poner a los hijos a trabajar para mejorar la economía a costa de su propio aprovechamiento escolar" (PRONAM, No. 5, p. 7).

"La mujer cuando ya no puede aumentar más la carga así misma de trabajo, apela en gran parte a sus hijos, sobre todo a sus hijas, para que la liberen de una parte de sus tareas" (UNESCO, 1995).

Para reforzar lo arriba mencionado, tomemos las palabras de Isabel Peleteiro (1999) en su estudio, "Hacia la Alfabetización y la Habitación Laboral del Adolescente Infractor: Una Experiencia Innovadora desde la Práctica Profesional", donde menciona que entre los factores que se asocian a la no escolarización, se encuentran: el desempleo, la baja dotación cultural del grupo de familia y la poca atención que la escuela hace a los fenómenos del presente.

Otras dificultades, y tal vez las más duras a vencer, tienen que ver con las culturales. Es decir, el mandato oculto que se relacionan con el cuidado no remunerado de la familia y sin ser reconocido por lo que no les permite salir a veces al mundo del trabajo. Este punto se discutió en el "II Taller de Acciones Educativas a favor de la Mujer", con la participación de representantes de la SEP, INEGI, PRONAM y de las 31 entidades federativas, realizado el 6 de junio de 1998, en el cual concluyeron que algunos de los indicadores tradicionales que persisten en el seno de la familia contra la educación de la mujer, tanto en las zonas urbanas como rurales e indígenas del país siguen siendo:

- "La mujer se debe dedicar sólo a las labores del hogar"
- "Les es saludable contraer nupcias a temprana edad"
- "El hombre es quien debe mantener económicamente a su esposa e hijos".

Son dichos populares pero que evidencian límites a la participación femenina.

Otros puntos que resultaron de éste encuentro y que les impide a las niñas concluir sus estudios básicos son: vivir lejos del centro educativo, carecer de alguien que las acompañe a estos espacios académicos, falta de los recursos para su traslado y embarazos de adolescentes.

No puede quedarse sin mencionar el problema de la falta de guarderías para que las madres puedan así liberar a sus hijas de las tareas ya antes mencionadas, o en el mismo sentido, la necesidad de tener guarderías con horarios más amplios y flexibles que los que actualmente existen, así como horarios de trabajos más adecuados a las necesidades reales de algunos grupos de mujeres.

Otra barrera que se vuelve invisible y que discrimina u ofende en forma sistemática a la mujer, es la violencia intrafamiliar que tiene profundas raíces culturales relacionadas tanto con el papel social y familiar que desempeñan las mujeres, que puede ser considerado como un impedimento para asistir a la escuela. Así mismo, el acoso sexual, especialmente en el nivel medio y superior, es importantísimo en nuestro país según el estudio de Cristina Paloma Vera, "Los estudios de género y la educación" (1998, p. 79).

Por otra parte, el consumo de la droga y el alcohol son amenazas serias que no toman en consideración el sexo. Por mostrar un dato, en Nuevo León, de acuerdo al Centro Estatal de Adicciones, más de 200 mil jóvenes entre los 12 y 22 años consumen bebidas alcohólicas, y el 38% lo hace hasta embriagarse.

2.5 El compromiso del Estado con la Educación de la mujer

> "Las necesidades de la niñez parecen trascender los puntos de vista aislados. La niñez no se mantiene dentro de los límites de una comunidad, por lo menos no después de que comienza a asistir a la escuela. Si somos miembros de una comunidad, hemos entrado implícitamente en un convenio para el desarrollo mutuo de nuestros niños y niñas, como una manera de asegurar el cuidado mutuo de nuestro futuro" (Senge, Cambron-McCabre, Lucas, Smith, 2000. p. 462).

Los miembros de la Comisión responsable del informe de la UNESCO y de la publicación del libro "La Educación Encierra un Tesoro" (1997,p. 51), coinciden en que en todo el mundo, la educación tiene por cometido buscar el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social y establecer entre los individuos vínculos sociales.

Con esto comprendemos por que continuamente se habla en los Foros Mundiales sobre Educación, de como ésta no ha cumplido con los objetivos que se ha trazado, y mucho menos, con las expectativas de la sociedad al respecto de lo que el Estado debería proveer en este campo. Con honradas excepciones, tal vez Francia y Alemania con su sistema educativo dual, que ha bajado drásticamente la tasa de desempleo, y que permite una buena transición entre la escuela y el mundo del trabajo, reforzando la capacidad de adaptación de las empresas, la mayoría de los países no han llegado a su meta.

De hecho, una de las grandes preocupaciones de la UNESCO ha sido la de como mantener al educando en el aula, y como hacerle para que la educación tenga sentido, a pesar de las necesidades y carencias

económicas, de las razones sociales, familiares y morales de las personas y que luego los egresados no tengan problemas para conseguir un empleo.

Sumado a ello, están los cambios y avances tan rápidos que se han dado en el área tecnológica, en esta época post-moderna, que obligan a cambiar los sistemas de aprendizaje. Asunto que ya no sólo exige redoblar los esfuerzos del Estado, sino que parece alejar a la educación del mundo cotidiano.

Debido a que no se han logrado los objetivos de la educación a nivel mundial, es indispensable involucrar cada vez más a la sociedad, para que acompañe al Estado, en esta tarea de vital importancia para el desarrollo de una nación. Sólo con la participación de la comunidad en su conjunto, se podrán lograr objetivos de alcance social.

En este sentido aplica la definición que nos da el libro Schools that Learn (2000.p.461), cuando dice que el significado original de la palabra "comunidad" no es el de un lugar definido por sus límites, sino el de "el compartir de la vida". Además, menciona el autor del mismo libro, que una comunidad de gente es un lugar con raíces en la biosfera, con mucha actividad, respeto mutuo y el reconocimiento de que cada uno sea responsable de rendir cuentas a los otros, ya que sus vidas son interdependientes.

En el mismo tenor, Jaime Castrejón Diez expone en su libro "La política según los mexicanos", que las ONG´s tienden a proteger a la ciudadanía, y exigir al Estado una normatividad acorde con la ética y la noción de justicia de la propia sociedad. (p. 126).

El texto refuerza que una vez dada la oportunidad a la comunidad para involucrarse, ésta lo hace. Pero la pregunta en el aire es: ¿Cómo crea el sistema estas oportunidades, de tal manera en que sea como una invitación, y que ésta sea sostenible?.

A continuación se presentan algunos ejemplos globales que muestran que es involucrando a la sociedad como se logra salir adelante:

- En Nueva York, Estados Unidos, la comunidad y las escuelas del Este del Parque Central, ubicadas en Harlem, y que acogen en su mayoría a alumnado de origen hispanoamericano o afroamericano de escasos recursos, crearon un sistema de organización en donde involucraron a las familias, a los miembros de la comunidad y a las organizaciones comunitarias, con la finalidad de lograr calidad en la enseñanza. Aquí participan sindicalistas, investigadores, asesores, artistas y poetas, que se instalan por algún tiempo en las escuelas para ayudar al alumnado a ver el mundo con ojos nuevos, como dicen ellos, así como a comprenderlo desde los diferentes puntos de vista que existen en la comunidad y en el mundo (Delors, 1997. p.57).
- Otro programa que muestra la importancia de la participación de la sociedad en la educación, es el implementado en Hungría denominado "Educación para la democracia". Este trabajo se realizó con la Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, el Rakoczi Gimnasium de Budapest, y del Instituto Húngaro de Investigación y Pedagogía, y trabaja con la convicción de que la educación puede y debe situarse en la vanguardia de todo esfuerzo destinado a que la democracia pueda implantarse, y no sólo quede como un periodo de transición (Delors, 1997. p. 62).
- El proyecto de "Calidad de Vida" en Jordania, en donde la Fundación Noor al Hussein (NHF), una ONG, contempla todas las necesidades de desarrollo de las comunidades, en particular en

materia de salud, nutrición, ambiente y educación. Este programa tiene como fin último, el perfeccionamiento de recursos humanos. Se dice que ha sido gracias a la participación de la comunidad, que los aldeanos se afirman como una comunidad instruida y productiva, que puede basarse en sus propios recursos humanos y sus propias actividades generadoras de ingresos. Con esto se logra indirectamente el sentido de pertenencia a una comunidad, y de cohesión social (Delors, 1997. p. 116-117).

Me muevo ahora al plano nacional, en donde las Organizaciones No Gubernamentales (ONG´S), han saltado a la palestra de esta importante labor.

Iniciaré con algunos datos del Instituto Nacional de Adultos (INEA), en donde en l995 egresaron de estos servicios 96,000 adultos con primaria, y 140,000 con secundaria, que representan reducciones anuales de los rezagos de primaria y secundaria de 0.5% y 0.4%, respectivamente, según el estudio de Adriana Ornelas Bernal: "Mujeres educando mujeres: Una alternativa de educación no formal en la comunidad" (Ornelas, UNAM).

En base a los datos de la investigación de la misma autora, tomaría a este ritmo, casi dos siglos, el abatir el rezago educativo.

En la misma investigación se habla sobre lo que dificulta más el que el Estado pueda cumplir con su acometido desde el INEA:

- Asesores(as) sin relación laboral con la institución
- Gratificaciones que ascienden a 110 pesos mensuales
- Falta de estudios sobre el problema del rezago educativo
- Poca permanencia del personal asesor:
    - 24% hasta 3 años

- 16% hasta 6 años
- Resto, permanencia menor a un año

- Capacitación baja y de mala calidad
  - Sólo el 64% la recibe
  - 39% la reporta de baja calidad
- Falta de material didáctico

El mismo estudio manifiesta que la mujer no sólo está más dispuesta a superarse, pues son las que más acuden a los círculos de estudio, así como son más las asesoras en la educación de los adultos. Los motivos que expresan para participar van desde ayudar a personas, hasta la ocupación del tiempo.

Vemos como la Educación de Adultos requiere un cambio planificado que redimensione la teoría, la investigación y la praxis a corto, mediano y largo plazo; por ello, Raysa Vázquez de Parra propone, en su estudio "Hacia una nueva concepción epistemológica de la educación para adultos en el contexto de la educación permanente" (Vázquez, Colegio Universitario), una ampliación de su marco de acción al amparo del crecimiento económico y del desarrollo social, que conlleve a resultados favorables para el educando, la familia y la sociedad en general, para:

- Reducir el analfabetismo absoluto y funcional
- Tener mayor articulación con el sistema formal de educación básica, media y profesional
- Tener más vinculación con el mundo del trabajo
- Considerar a la población excluida del sistema formal de educación (jóvenes hoy-relevo del mañana)

"Los programas de educación básica y de alfabetización en general, son más atractivos para los adultos, si están asociados

a la adquisición de capacidades que puedan aplicar a la agricultura, la artesanía u otras actividades económicas" (Delors, 1997. p. 135).

Continuando en ese sentido, un estudio realizado por la maestra Rosaura Galeana Cisneros y tres colegas más, con el tema "La huella de la escuela en niños trabajadores y de la calle" (Galeana), se ve en INEA la participación de la sociedad en forma personal y organizada.

Los resultados de esta investigación, en donde dicha población es atendida por el DIF de Zacatecas y ONG´s de distintas entidades federativas del país, mostraron que:

> "Los niños y las niñas de la calle como trabajadores poseen capacidades comparables con los otros niños y niñas, pero además, el enfrentarse a un medio que les exige habilidades para sobrevivir, y que orientan a la organización y supervivencia en el medio en el que viven o desarrollan sus actividades, siendo ellos mismos gestores de nuevos aprendizajes...." (Galeana).

Aquí se muestra que la escuela formal no necesariamente da un valor adicional al aprendizaje de este estilo y, adicionalmente, que tal vez la escuela no es tan "indispensable" como es hoy en día.

Existen también alianzas interinstitucionales para propiciar el voluntariado en pro de la educación, en donde ambas partes se comprometen a ofrecer incentivos de tipo económico al sector docente que desee por voluntad propia atender a niños y niñas de la calle, farmacodependientes y jóvenes infractores.

El convenio cubre los costos de materiales educativos para los usuarios, y gastos de movilización de los docentes incorporados al

148400

proyecto de atención al menor y joven adulto desescolarizado, similar a lo que hace INEA (Ornelas, UNAM).

La investigación de Ornelas muestra que los principales problemas que enfrentan las asesoras, a través de la realización de su labor, son: inasistencia, apatía, desinterés, indisciplina, problemas de aprendizaje, impaciencia, agresividad, deserción, falta de tiempo, timidez, falta de concentración y distinto nivel académico. Sumado a ello, INEA no siempre tiene los materiales disponibles, lo cual complica aún más las cosas.

Por lo que hace sentido lo que los norteamericanos Michael Dolence y Daniel Morris (1995), en su obra Transforming Higher Education, coinciden con el equipo de la UNESCO al decir que es urgente, en esta época postmoderna, cambiar los sistemas de aprendizaje en cuanto a:

- Naturaleza de la información
- Naturaleza del conocimiento
- Naturaleza de la escolaridad
- Necesidades de los aprendizajes
- Necesidades del trabajo

Y realizar, redefinir, rediseñar y reinventar para poder así transformar.

Es decir, una necesidad para realinearse a las necesidades de la era informatizada, en donde los nuevos espacios educativos sean espacios de aprendizaje laboral que generen productividad, ahorro y nuevas ganancias y, en donde la sociedad debe actuar en forma conjunta con el gobierno, pues éste sólo no puede.

2.6 Aspectos financieros de la Educación

A lo largo del estudio hemos venido hablando de lo importante que es la educación para el desarrollo de una nación, y por ende lo que se invierte en este rubro. Este tema se vuelve aún de más relieve ahora que las presiones del progreso técnico y la modernización, realzan lo significativo que es para la productividad el capital humano y, por consiguiente, la inversión en educación.

La UNESCO ha hecho recomendaciones para destinar el 8% del Producto Interno Bruto a la Educación. Sin embargo, esto está lejos de ser alcanzado por nuestro país, que dedica aproximadamente el 4.8% y no ha llegado en la historia al 6% (Revista Bien Común, 1998, p.88).

TABLA 17

EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN MÉXICO

(PORCENTAJE PIB)

Año	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	2000-2001
GPE	3.1	3.3	3.7	4.1	4.4	5.0	5.2	4.7	4.6	4.8	6.1

Informe de Gobierno 1997. Ciclo Escolar 2000-2001, SEP. Nota para 97: Estimado.
Para el ciclo 2000-2001, Revista Bien Común, 1998.

A nivel federal de acuerdo a los datos proporcionados por la SEP, se autorizó para el año 2001, un presupuesto de 251,305.6 millones de pesos, y el 54.9% se canalizó a través del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación a las entidades federativas. Es más, el gasto promedio por alumno(a) en el Sistema Educativo Nacional paso de 10,326.4 pesos en 1999 a 11,082.8 en el año 2000.

TABLA 18

ESTRUCTURA DEL GASTO EDUCATIVO FEDERAL POR RAMO

(Millones de pesos)

Ramos	*Absoluto 2001-2000*	*%Real 2001-2000*
Ramo 11	12,017.8	6.8
Ramo 25	773.3	-1.1
Ramo 33	17,818.7	7-5
Ramo 23	-366.7	-26.8
Total	***30,243.1***	***6.4***

SEP (Ramo 11: SEP, Ramo 23: Previsiones Salariales y Económicas, Ramo 25: Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Noral en el Distrito Federal y Ramo 33: Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios)

Sin embargo, y a pesar de estos incrementos, el gasto, como se ha visto, ha sido insuficiente para cubrir las necesidades con las que se enfrenta el país en esta área. Así mismo, de este total, el 18% está destinado a las universidades, cuando sólo atiende un 6% de la población este nivel educativo. Ver TABLA 19. Continúan las incongruencias y se acentúan al favorecer al medio urbano sobre el rural, a los grupos más favorecidos económicamente sobre los menos favorecidos, a las que entidades más desarrolladas sobre las menos desarrolladas: mostrando la inequidad existente desde inicio de la distribución de los recursos.

TABLA 19

PRESUPUESTO VÍA SEP Y OTRAS SECRETRÍAS DE ESTADO

	Porcentajes	***Millones de Pesos***
Educación Básica	64%	163,021.8
Educación Media Superior	9.1%	23,166.5
Educación Superior	16.7%	42,665.4
Capacitación para el Trabajo, Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria para Adultos	10.2%	25,955.1
Total		254,808.8

SEP (Año escolar 2000-2001)

De nuevo, la UNESCO ha vuelto a plantear el asunto de los recursos y lo dejó como un punto de acuerdo recomendado en su libro "La Educación Encierra un Tesoro" (Delors,1997), donde establece que se debe destinar a la educación una cuarta parte de la ayuda para el desarrollo.

Sin embargo, la educación formal no es sólo la que demanda recursos, aún más si en nuestro país a mayor edad la proporción de analfabetas aumenta, esto debido a los patrones educativos del pasado. Por lo tanto, sí la asignación de los recursos económicos destinados a la educación siempre da prioridad a la educación formal sobre la no formal, ¿será posible atender a 37 millones de mexicanos y mexicanas en situación de rezago educativo con menos del 2% del presupuesto educativo federal? .

Contrario a esto, varios países están haciendo lo máximo a favor de la educación para la vida:

> "En numerosos países se observa un aumento considerable de los recursos financieros asignados a la formación permanente" (Delors, 1997. P .71).

Parecería que Nuevo León está siguiendo las recomendaciones anteriores, al tener como una de sus prioridades, el bajar el nivel de analfabetismo en el Estado lo antes posible, hasta acabar con él. Por ello, para este 2002, destinó 8 millones para el programa "Aprendamos Juntos", que tiene este fin (SE de NL, 2002).

Así mismo, un 27% de la población, según Ornelas (UNAM), piensa que la educación *es un medio de movilidad* social, y están viendo como hacerle para continuarla o darle esa oportunidad a los suyos.

Para poder hacer frente al reto educativo, será necesario invertir en varias áreas, siendo una de ellas, evidentemente, la actualización y formación de los recursos humanos. De no ser así, el Estado no podrá tener políticas de selección duras, y mucho menos, evaluaciones de desempeño que permitan ir reajustando a quienes no cumplan con los estándares establecidos, y así elevar el nivel académico. Pablo Latapí opina con respecto al tema:

> "Nuestro sistema educativo mata la vocación del maestro. Sofoca su iniciativa, lo burocratiza y a veces lo pervierte. El maestro ha perdido su derecho a ser innovador en su campo, así como su libertad profesional " (Gutiérrez Vivo, 1999).

Para luchar contra todo esto, se requiere dinero y esto tiene sus repercusiones en el presupuesto federal y en el de los estados,

principalmente si hablamos que a nivel nacional existe un cuerpo docente de 1,031,647 personas, y en el estado de 34,668, en donde el 67% son mujeres, además del personal administrativo que es de 8,415, con un porcentaje femenil del 63% (SE de NL, 2000).

> "Existen bajos salarios de los maestros, pero también presiones sindicales para disminuir la jornada de trabajo" (Gutiérrez Vivo, 1999. P. 107).

En el mismo tenor, y para poder mejorar la educación, las escuelas deben ser mejor administradas, es decir, tener "Escuelas de Calidad" de las cuales habla el actual gobierno, con su programa creado en el 2001 que lleva el mismo nombre. Para ello será necesario redimensionar hacia la gerencia administrativa de directivos, algo que ya se ha venido haciendo pero en escala muy pequeña a nivel estatal y federal. Por lo que aumentan las necesidades, pero no necesariamente los dineros. Veamos la siguiente TABLA.

TABLA 20

PERSONAL QUE LABORA

	Docentes frente a grupo	Directivos y auxiliares	Inspectores y supervisores	Jefes de enseñanza y de sector
Hombres	10,029	1,186	165	37
Mujeres	20,536	2,369	319	27
Total	30,565	3,555	484	64

Secretaría de Educación de Nuevo León (SENL)

Independientemente de lo que el país está haciendo, Nuevo León rompe con el esquema de lo que tradicionalmente se designa a la Educación, pues en el año de 1999 ejerció un presupuesto de 7,145

millones de peso, de los cuales el 35% fueron directamente aportados por el Estado, y el 65% restante por la Federación. Vale la pena mencionar que ese 35%, representó el 48.8% del presupuesto total del Estado. Sin embargo, ahí no está sumada la cantidad destinada a jubilación, que aumenta significativamente el presupuesto hasta un 54.3%. Del total destinado a la educación, aproximadamente el 95% se va en sueldos y prestaciones (SENL,2000), dejando muy pocos recursos para mejorar la infraestructura, compra de materiales didácticos, etc. Por lo que se hace evidente la necesidad de buscar medios creativos y adicionales para atraer recursos a este campo, que de entrada tiene dinero insuficiente.

CAPÍTULO 3

INVESTIGACIÓN DE CAMPO Y SU DISEÑO

Para la realización de esta tesis cuyo tema central es: La influencia del nivel académico de la madre en el nivel de escolarización de las hijas en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, se obtuvo información preeliminar a través de lecturas y de estudios previos, así como de entrevistas personales a funcionarios públicos y electos del Estado de Nuevo León. Posteriormente, se llevó a cabo una investigación de campo en donde se determinó trabajar con la población de las escuelas del municipio de Santa Catarina, correspondiente al ciclo escolar 1999-2000.

3.1 Diseño de la muestra

Se escogió a alumnas del nivel básico por ser éste obligatorio por ley. Posteriormente, se seleccionaron los grados de sexto de primaria y tercero de secundaria, por ser el último grado de cada nivel escolar, representando un momento crucial para el alumnado y su familia en la determinación de la continuación o deserción de sus estudios.

Dado lo anterior, el universo de la tesis es el alumnado total de mujeres de los grados de sexto de primaria y tercero de secundaria en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León para el ciclo escolar 1999-2000, en base a los datos proporcionados por la Dirección de Planeación y Estadística de la Secretaría de Educación de Nuevo León.

En la definición de la población a analizarse se seleccionaron aquéllas escuelas que son del Sistema Federal y Estatal, quedando descartadas las privadas; y para la determinación de la muestra, se considero contar con al menos el 10% de la población de estudio, con la finalidad de ser representativa y suficiente, es decir, que todas tengan la misma posibilidad de ser seleccionadas, y además sea suficientemente proporcional a la población de estudio. Lo anterior tal y como se observa en la siguiente Tabla.

TABLA 21

POBLACIÓN DE ALUMNAS DE SEXTO DE PRIMARIA Y TERCERO DE SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, CICLO ESCOLAR1999 - 2000

	Población de alumnas en el ciclo 1999-2000	Muestra	Porcentaje de alumnas encuestadas
Sexto de Primaria	2,078	305	14.67%
Tercero de Secundaria	2,604	317	12.17%

3.2 Clasificación de las escuelas

Una vez que se obtuvo el tamaño de la muestra, posteriormente se definió en donde se iba a realizar la investigación de campo, específicamente la aplicación de las encuestas. Para ello se identificaron 121 escuelas de primaria y secundaria en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, de las cuales 93 son primarias y 28 secundarias. Para esta tesis, no se consideraron las escuelas que se encuentran bajo el régimen particular, como ya se mencionó, por las diferencias de nivel económico y social, y por tanto se encuentran fuera del contexto a analizar ya que podrían sesgar los resultados.

Dado lo anterior, se consideraron en total 88 primarias y 26 secundarias del Sistema Federal y Estatal.

Para la selección de las escuelas a ser encuestadas, primero se identificaron las zonas escolares que comprenden las escuelas, siendo 13 zonas de primaria y 7 de secundaria. Con la finalidad de abarcar la mayor parte de las zonas se seleccionaron aleatoriamente la mitad de las zonas de cada nivel escolar, es decir, 6 zonas escolares de primaria y 4 zonas escolares de secundaria. Es importante mencionar que las zonas escolares se determinan en base a la zona geográfica, número de alumnado y número de escuelas, por lo que puede variar el número de escuelas que se localizan en cada zona y nivel. Ver siguiente Diagrama.

Para primaria, se seleccionaron aleatoriamente las zonas 12, 66, 68, 85, 67 y 69; de las cuales se escogieron, también de la misma forma, doce escuelas, ocho del turno matutino y cuatro del turno vespertino. A continuación se enlistan las escuelas seleccionadas.

Figura 3: Selección de las escuelas encuestadas

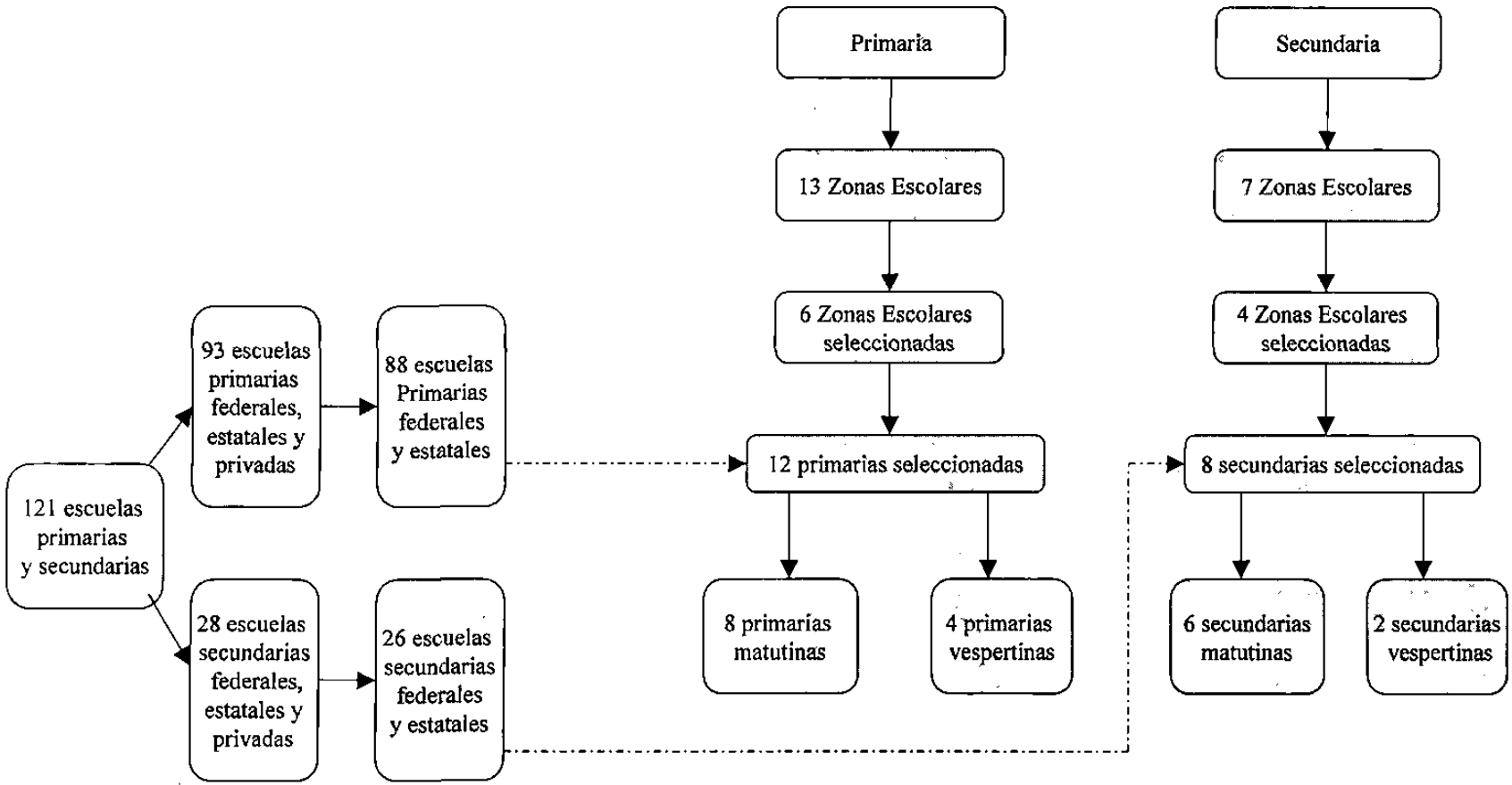

NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	ZONA
Gral. Pedro José Méndez	Matutino	*12*
Profesor Isaías Balderas Torres	Matutino	*12*
Tomas Algaba González	Matutino	66
Profesor Martín Arámbula Villarreal	Matutino	68
Maria Teresa Rojas de Calderón	Matutino	*85*
Prof. Salvador Varela Reséndiz	Matutino	*85*
Ins. Lic. Gustavo Díaz Ordáz	Matutino	*84*
Lic. Adolfo López Mateo	Matutino	*85*
Pedro José Méndez	Vespertino	*12*
Sin nombre	Vespertino	*67*
Damián Carmona	Vespertino	67
Batalla 15 de Mayo	Vespertino	69

Para secundaria, se seleccionaron aleatoriamente las zonas 1, 7, 15 y 52; de las cuales se escogieron, también de la misma forma, ocho escuelas secundarias, seis del turno matutino y dos del turno vespertino. A continuación se enlistan las escuelas seleccionadas.

NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	ZONA
Sec. No. 40/Lic. Alfonso García Robles	Matutino	1
Sec. Tec. No. 3/Dr. Mateo Sáenz T.	Matutino	7
Sec. No. 69/Luis Donaldo Colosio	Matutino	7
Sec. No. 9/ Humberto Lobo Villarreal	Matutino	15
Sec. No. 10/ Fidel Ayala Jiménez	Matutino	15
Sec. No. 3/Efraín Díaz de la Garza	Matutino	15
Sec. No. 69/Luis Donaldo Colosio	Vespertino	7
Sec. No. 4/ Joaquín García	Vespertino	52

3.3 Diseño de la encuesta

La encuesta constó de preguntas abiertas y directas con el fin de que el entrevistado percibiera directamente lo que se le estaba preguntado, y que al mismo tiempo tuviera la libertad para contestarla de acuerdo a la forma en que interpretaba la pregunta. Pocas fueron

las preguntas cerradas que se realizaron, en donde las únicas opciones fueron para afirmar o negar la pregunta en cuestión.

Cabe mencionar que las preguntas de la encuesta de opinión de primaria y secundaria fueron casi las mismas, sólo cambio la presentación, además de que se agregó a las encuestas de las alumnas de secundaria la pregunta del estado civil de la madre, pensando que por la edad de las entrevistadas éstas podrían responder con mayor precisión.

La encuesta de opinión de las alumnas de primaria y secundaria constó de preguntas personales, así como de preguntas respecto a su progenitora. Ver encuesta en el APÉNDICE A.

A continuación se muestra la clasificación de las variables de las preguntas que se realizaron en la encuesta.

Variables Independientes	***Variables Dependientes***
Edad de la progenitora	Trabajo de la progenitora
Estado Civil de la progenitora	
Estudios académicos de la progenitora	
De donde es originaria la progenitora	
Motivos por los que la progenitora abandono sus estudios	
Edad de la alumna	Si piensa continuar con sus estudios académicos
Estudios académicos de la alumna	Qué piensa estudiar
	Motivos por los que no piensa continuar con sus estudios

3.4 Método de encuestamiento

Una vez que se tenían seleccionadas las escuelas, se procedió a aplicar las encuestas de opinión a las alumnas de sexto de primaria y tercero de secundaria, siendo ésta una entrevista estructurada, por contar con un cuestionario previo, y sobretodo personalizada, con la finalidad de obtener una comunicación directa entre el entrevistador y el sujeto entrevistado para de esta manera enriquecer las opiniones o respuestas de las alumnas. Dicha entrevista se realizó en el plantel escolar donde estudiaban las alumnas.

Posteriormente se procedió a la captura de la información y al análisis de los datos.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Del análisis de los resultados del levantamiento de encuestas, podemos ver que del total de encuestados, 622, la mayoría, esto es, 611 personas viven en Santa Catarina, mismo municipio donde se aplicó la encuesta, y sólo 7 vienen de los municipios vecinos: San Pedro y García; el resto, que es del nivel secundaria, viene de otros lugares.

Se entrevistó a 305 alumnas de sexto de primaria y 317 de tercero de secundaria. Con respecto a las edades de las alumnas de sexto de primaria, vemos como oscilan entre los 10 y los 13 años, concentrándose la mayoría, el 73% de la población entrevistada, en los 11 años.

A nivel secundaria, la edad oscila entre los 13 y los 16 años, existiendo una excepción de 12, y concentrándose el 74% de las alumnas en los 14 años.

Las edades de las mamás de las niñas de primaria van de los 23 años a los 50. Sin embargo, el 72.7% de éstas tiene entre los 32 y los 43 años de edad.

Las edades de las mamás de secundaria inicia en los 30 años, y la edad mayor es de 58 años, 8 años más que en primaria; el 78.2% de estas mamás tiene entre los 32 y los 43 años, comportamiento muy similar al de primaria. Este dato será importante al momento de

relacionarlo con el nivel de escolaridad de la madre que tiene mucho que ver con el tema del presente caso.

En la TABLA 22 se presenta el perfil de estudios de las mamás de las niñas de primaria y secundaria.

TABLA 22

PERFIL DE ESTUDIOS DE LAS MAMAS DE LAS ALUMNAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

	Mamás de niñas de primaria (%)	Mamás de niñas de secundaria(%)
Primaria incompleta	9.18	20.19
Primaria completa	25.9	27.76
Secundaria completa	35.08	32.18
Terminó el nivel medio	20.33	12.62
Con Licenciatura y/o maestr	6.89	4.73
Otros	2.62	2.52

Al contrastar los datos entre las de un nivel educativo y otro, vemos que el 88.2% de las mamás de primaria y el 77.2% de las de secundaria, superó ya de entrada el nivel de escolaridad nacional de 7.6; un promedio bastante elevado, es decir, que las mamás cuentan mínimo con estudios de primaria.

Ante esto podemos decir que las generaciones más jóvenes han podido acceder a una mayor educación debido a los cambios en la política educativa del país. Esto es, que dichas generaciones han tenido más probabilidades de acceso a la educación y, por ende, la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Lo anterior basado en

que una escolarización mayor, traerá consigo nuevas prácticas en la vida familiar, una superación personal, un aumento en la productividad y en el grado de autonomía de las personas. Esto se puede comprobar al comparar los datos de mamás con primaria inconclusa, en donde se observa que es mucho menor el porcentaje de mamás de niñas de sexto de primaria, 9.18%, con respecto a las de secundaria, 20.19% .

Vemos como un 81.3% de las mamás de primaria tiene estudios entre primaria y el nivel medio superior; mientras que las de secundaria un 72.5%, una diferencia de nueve puntos porcentuales en su nivel de estudios.

Al comparar los porcentajes de mamás con primaria incompleta de la Tabla 22, se observa que ambos están por debajo del 29.9% a nivel nacional, según los registros del Plan Nacional de Desarrollo (2000) para mujeres mayores de 15 años sin instrucción primaria.

Al pasar al nivel de secundaria, se observa el patrón nacional en donde hay un alto índice de deserción para entrar a este nivel. El Plan Nacional de Desarrollo dice que la deserción escolar en la educación básica es alta, sobre todo en secundaria, y sólo el 76.3% de los que ingresan concluyen el ciclo (PND, 2000. p.75); y en Santa Catarina sucedió lo mismo.

Aquí vale la pena analizar los motivos por los cuales la madre no continuo sus estudios; y los datos soportan lo que venimos hablando a lo largo del estudio: falta de recursos y cuestiones culturales. Ver TABLA 23.

TABLA 23

MOTIVOS POR LOS CUALES LAS MAMAS NO CONTINUARON CON SUS ESTUDIOS

	Mamás de alumnas de primaria	**Mamás de alumnas de Secundaria**
Motivos económicos-tuvo que trabajar	47.7%	65.4%
Falta de interés	10%	11.1%
No se sintió capaz	4.9%	0
Sus padres no quisieron	7.4%	0
Se casó	30.7%	23.3%

En el nivel primaria, se presenta un porcentaje considerablemente menor al de las mamás de secundaria que tuvo que dejar de estudiar por dinero, el 47.7%. Es importante ver que también un porcentaje mayor se casó y dejó los estudios, y si sumamos a esto el 7.4% al que no le fue posible continuar pues los padres no quisieron, da un 38.1%, algo ya muy considerable.

Observamos cómo los factores culturales sí son determinantes, por eso el dicho popular de "saber es poder", en donde Cecilia Loría Saviñon dice:

> "La sociedad ha hecho al marginar a las mujeres de los espacios donde se transmiten conocimientos y se forma a las personas: las ha dejado fuera del espacio público y, sobre

todo, ha prescindido de su potencial para aportar ideas y construir la vida social y política" (Loría, 1988. p. 35).

Entonces, en la educación tenemos que empezar por reconocer lo arraigado por la tradición, por el autoritarismo o por creencias religiosas o por lo familiar, y actuar en ese sentido para lograr su transformación.

En el nivel de secundaria, vemos como el 65.4% de las mamás no continuó estudiando por motivos económicos, lo que denota que el punto medular en el desarrollo y crecimiento de las mujeres puede ser el dinero. Por ello la importancia de los programas de becas que han implementado los últimos gobiernos y el actual.

Al entrar a los factores culturales, se ve como un 23.3% se casó y dejo los estudios, lo que vendría a ser apoyado por el siguiente comentario del libro de Mujeres y hombres en la escuela y la familia (Loría, 1988. p. 20):

> "Las mujeres asumen un ideal de maternidad que determina, entre otras cosas, su deseo de concebir y los parámetros para ser "buenas madres", los cuales, muchas veces se cumplen para favorecer el bienestar de los hijos y de los esposos, pero nunca por el bienestar de las mujeres".

Por otra parte, al observar la procedencia de las madres, resaltan otras conclusiones importantes que tienen que ver con los diferentes matices y realidades de nuestro país. Por ello fue que para la muestra se seleccionó Santa Catarina, municipio conformado en mucho por gente que vino y sigue viniendo de otras partes del país, con la idea de encontrar un mejor futuro.

De las 622 alumnas entrevistadas, el 59% de sus mamás son originarias de Nuevo León, y el resto viene de los estados vecinos:

- San Luis Potosí 10%

- Coahuila 4.8%
- Tamaulipas 4.8%
- Zacatecas 4.5%

Otro porcentaje menor procede de un estado más retirado y con población poco representativa 3.3%, que es el Estado de México. El resto de los estados mencionados por las hijas, tienen menos de 10 originarias y son: Jalisco, Oaxaca, Morelos, Sinaloa, Aguascalientes, Yucatán, Durango, Veracruz, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua, Guerrero, Tabasco, Aguascalientes, Querétaro, Sonora, Chiapas y, del vecino país del norte, Texas.

En lo que respecta al estado civil de las madres, el que predomina es el de casadas, un 85%, pero esta pregunta sólo se realizó a las alumnas del nivel secundaria. Un 10% de madres son quienes en forma individual se hacen cargo de la hija.

Otra de las preguntas realizadas fue la de sí la madre trabaja o no fuera del hogar. Aquí encontramos que el 60% de las mamás, del total de alumnas entrevistadas, trabaja en el hogar, por lo que se ve que:

> "Las mujeres no solo son responsables de los afectos de la familia, también se ocupan de tener el contacto con el exterior, de solicitar los servicios educativos, sanitarios y de mantenimiento de la casa y lo comprueban con los resultados. Es decir, lo que llamamos trabajo doméstico, no consiste únicamente en limpiar, cocinar, ordenar, comprar, coser, planchar, controlar la economía, del hogar; implica además todo lo relacionado con los hijos: cuidar de ellos, enseñarles a andar, comer, hablar, jugar y relacionarse; ocuparse de llevarlos y traerlos de la escuela, enseñarles a estudiar, animarlos en sus

proyectos, ayudarles en los malos momentos y comprenderlos. En resumen, enseñarles a vivir" (Loría,1988. p. 21).

Del resto, el 20.9% de las mujeres trabajan básicamente como obreras o empleadas domésticas, el 8.8% en una oficina o dependencia gubernamental, y 8.3% tiene algún otro tipo de empleo o no contestó.

Uno de los aspectos más importantes de la globalización ha sido el elevado ritmo de crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado laboral ,y Santa Catarina no ha sido la excepción. Por ello, es importante aumentar el número de guarderías y buscar compatibilidad de los horarios de las mismas con los trabajos de las madres trabajadoras.

Al pasar a la pregunta de si pensaban seguir estudiando o no las jóvenes, resultó interesante ver que a nivel primaria sólo 7 dijeron que no continuaran, lo que representa un 2% de su población entrevistada; los motivos recaen de nuevo en la falta de recursos económicos, a excepción de una que no se siente capaz, asunto más relacionado con lo cultural o baja autoestima.

Al nivel de secundaria los porcentajes aumentan, probando así la teoría, pues 14 niñas, es decir el 4.4%, exactamente el doble del nivel de primaria, dice que no continuará con sus estudios, 8 de ellas por falta de dinero, una por no sentirse capaz y 2 de ellas porque sus padres no quieren; por lo que recalcamos que:

> "La escuela puede ser para las niñas el lugar donde encuentren en sus maestros y compañeros identidades valoradas, o la recuperación de mujeres destacadas que han irrumpido en nuevos ámbitos y han mostrado su aporte a la humanidad" (Loría, 1988. p. 37).

Además, el 2.5 % de las alumnas de secundaria que no piensan continuar sus estudios, es decir 8, son por motivos económicos, por eso citamos lo siguiente:

"La igualdad de oportunidades postula la necesidad de garantizar que las mujeres tengan acceso a bienes y servicios y cuenten con las condiciones de crecimiento semejante a los hombres" (Loría, 1988. p. 37).

Los datos de INEGI siguen dibujando nuestra realidad nacional:

"El trabajo asalariado y el trabajo sin pago son las relaciones laborales más prevalentes en el grupo de edad de los 12 a los 19 años, y es más común que las mujeres hagan trabajo asalariado: 58.8% vs. 47.7%" (INEGI,1997).

Es urgente que el Estado se asegure que los padres y las madres de familia cumplan con lo que dice la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en su Capítulo X, letras A y B, citado a continuación; referente al Derecho a la Educación de niños, niñas y adolescentes:

A) Se les proporcione la atención educativa que por su edad, madurez y circunstancias especiales requieran para su pleno desarrollo.

B) Se evite la discriminación de las niñas y las adolescentes en materia de oportunidades educativas. Se establecerán los mecanismos que se requieran para contrarrestar las razones culturales, económicas o de cualquier otra índole, que propicien dicha discriminación (Diario Oficial , 2000).

Como hemos visto, ayuda que la mujer disponga de recursos propios para que tome sus propias decisiones, y que la familia se democratice, es decir, tener una mayor capacidad de decisión en conjunto con sus miembros.

Al entrar a la pregunta número seis, en dónde se les solicita mencionen que quieren ser de grandes, el 25% quiere estudiar un nivel técnico o comercial, mientras que el 67% se vislumbra con el sueño de una licenciatura.

Un grupo pequeño no contestó o nombró la opción "otro".

Vale la pena mencionar para ese 25% lo que Mercedes Pedrero Nieto expuso, en el Foro IMSS- La Participación Femenina en los Mercados de Trabajo: El Caso de México en los noventa (2001, p. 30), "la escolaridad media o superior no es garantía para obtener un empleo por encima de la línea de pobreza"; por lo que aún queda un atractivo porcentaje a "rescatar" en este municipio, e invitarlo a ver más allá de sus actuales aspiraciones.

Pero, por otro lado, si ese 67% supera la barrera, le espera un futuro prometedor a ese municipio.

A pesar de que la eficiencia terminal nacional a nivel bachillerato es del 58.6%, y la deserción del 17.7%; existe un futuro muy prometedor para aquellas alumnas de este municipio que quieren estudiar una licenciatura, ya que si las 417 adolescentes, 67% de las entrevistadas, lograran estudiarla, un porcentaje muy importante de ellas se recibiría de la misma.

Con lo recientemente presentado, vemos que es necesario seguir promoviendo una educación libre de prejuicios sexistas tanto en contenidos, textos como en materiales, y que refuercen valores, actitudes e imágenes de equidad entre los sexos, en donde se ayude a la autoestima para lograr una superación personal en las mujeres; así como se continúen impulsando los programas de estímulos económicos que se han manejado.

Tomemos las sabias palabras de David B. Atikinson del Banco Interamericano de Desarrollo, en su ponencia "Rito y Familia 2001" en el Foro- IMSS (2001, p. 82 y 83);

> "Invertir en la mujer es central para el desarrollo, y la población concuerda en que las mujeres tienen un gran potencial como líderes, y expresaron su convicción de que los gobiernos serían mejores, si aumentaran la proporción de mujeres en los cargos de gobierno."

Por lo anterior seguimos viendo que atender la educación de las mujeres, significa como se ha dicho a nivel mundial: reducir la taza de crecimiento poblacional, promover el desarrollo social y lograr niveles equilibrados de bienestar.

Conjuntamente nuestro gobierno debe crear un sistema educativo en donde las escuelas, sin importar el área donde se localicen tengan el mismo estándar educativo y de calidad. Pero para lograrlo, se debe involucrar a la comunidad con gente comprometida a crear la escuela que quieren que sea.

Termino tomando uno de los párrafos del Plan Nacional de Desarrollo (2000, p. 80) donde se cita:

> "La educación por sí sola no elimina la pobreza ni logra las condiciones de sustentabilidad económica y de bienestar social; sin embargo, históricamente se ha demostrado que la educación es la base del crecimiento personal, y que hoy es factor determinante en el acceso igualitario a las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida. No hay desarrollo humano posible sin educación; por ello, la educación es ante todo un derecho básico, que el Estado y la sociedad tienen la responsabilidad ineludible de hacer efectivo."

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

"Uno de los movimientos definitivos del siglo XX ha sido la lucha incesante por lograr la igualdad en la condición de los sexos, librada mayormente por las mujeres, pero apoyada por crecientes cantidades de hombres. Cuando esta lucha finalmente tenga éxito, como debe ser, marcará un hito en el progreso humano; y a lo largo del camino, cambiará la mayoría de las premisas que actualmente rigen la vida social, económica y política " (Zabludovsky, Gina. 1998. p. 20).

A continuación se enumeran las conclusiones del presente trabajo:

Primera

Del trabajo anterior y a la luz de la información estadística podemos concluir, que el sistema educativo mexicano resulta obsoleto por implicar un modelo agotado en sus propias ineficiencias y desequilibrios. Un subproducto de esta obsolescencia consiste en que los recursos económicos – insuficientes de origen – se distribuyen de

manera inequitativa, y provocan atrasos que se acumulan con el transcurso del tiempo para hacerse más graves en lugar de disminuir.

Segunda

La distribución desequilibrada de los recursos implica que en renglones específicos como el medio rural y suburbano, la insuficiencia original se traduce en carencia casi absoluta de medios económicos para cumplir el proceso educativo, y así fue el caso que vimos para un gran número de niñas en su momento, que ahora son madres en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León.

Tercera

Particularmente en el caso de la mujer en el medio rural y en algunos casos en el suburbano, encontramos que la falta de atención provoca un nivel educativo por debajo de la media nacional; y aunque se están llevando a cabo algunos programas estatales y nacionales, éstos no son suficientes o no han logrado aún los resultados esperados. Antes de presentar dichos problemas, debemos recordar que en una sociedad en donde su marco jurídico confiere iguales derechos al hombre y a la mujer, es inaceptable que siga existiendo una desigualdad en materia educativa, que se refleja en un alto porcentaje de mamás que no pudieron continuar con sus estudios por motivos económicos o culturales (el 88.4% de las mamás de primaria que respondió que no pudo continuar con sus estudios contestó como causa principal por motivos económicos o culturales, mientras que el 100% de las mamás de secundaria).

Cuarta

Entre los problemas que aparecen a raíz de la falta de educación son: menores oportunidades de trabajo y, si acaso se logra obtener uno, éste es mal remunerado por lo que se reducen las posibilidades de desarrollo. La gente trabaja en "cualquier" actividad antes de pensar en estudiar, formando así el círculo vicioso del que hablamos al principio, y que vimos con las madres de las niñas y jóvenes de Santa Catarina, Nuevo León.

> "La pobreza constituye la forma extrema de exclusión de los individuos. La pobreza es una condición que, además de la injusticia social que representa, tiene un elevado costo para el país, pues impide avanzar la productividad, bloquea el crecimiento económico y es una fuente latente que amenaza la paz, la estabilidad y compromete la democracia" (PRONAM, p. 30).

Esto se observa en el tipo de trabajo que desempeñan las madres de las alumnas entrevistadas en Santa Catarina, en donde el 60% se dedica a las labores del hogar, 20.9% es obrera o empleada doméstica, 8.8% trabaja en una oficina gubernamental, mientras que el resto, 8.3%, realiza otra actividad.

Además, al comparar el nivel de escolaridad de las mamás y el trabajo que actualmente desempeñan, según el nivel educativo de las hijas, se comprueba lo dicho por Mercedes Predero y expuesto en páginas anteriores, "La escolaridad media o superior no es garantía para obtener un empleo por encima de la línea de pobreza". (Foro-IMSS, 2001. p. 30). Esto se comprueba con el hecho de que a pesar de que las mamás de primaria tienen notablemente un mayor nivel de

escolaridad, no se observan diferencias en cuanto al tipo de trabajo que realizan, es decir, se dedican en un porcentaje bastante similar a las labores del hogar, como obreras o empleadas domésticas, en oficinas gubernamentales y otros.

Quinta

Al ver estos datos expuestos en la conclusión cuarta, aunque superan la media nacional de educación, no son lo mínimo deseado, y este estudio muestra una realidad nacional. El 59% de las madres de las entrevistadas son originarias de Nuevo León, y por ende, de origen tuvieron mayores oportunidades que en el resto del país, según se mostró a lo largo del trabajo en comparación con el resto del país, exceptuando en algunos casos el Distrito Federal y por ello superan la media nacional en educación.

Sexta

Por lo anterior resulta indispensable que el país cumpla con la recomendación de la UNESCO para destinar el 8% de su PIB para la educación, como mínimo; pues sin educación moderna, eficiente y suficiente, el país no podrá superar el subdesarrollo. Pero no sólo será necesario una mayor asignación de los dineros, sino una distribución estrictamente transparente y "justa" para evitar continuar con la marginalidad en la educación y especialmente con la de la mujer.

En lo que respecta a las edades de las entrevistadas en el estudio, vemos la "tentación" no sólo de los padres y madres para mandarlas a trabajar, sino para incluso en algunos casos, como sería

en el de las adolescentes de secundaria "permitirles" que inicien con su función reproductiva, como sucedió con varias de las madres de estas pequeñas que fue a partir de los 12-13 años.

Por ello también la exigencia de trabajar y dar a conocer los programas de educación sexual y salud reproductiva, y romper con el tabú cultural, social y religioso y ver esto como una política de estado.

Séptima

También resulta evidente la urgencia por mejorar el perfil de los y las docentes de todos los niveles, así como actualizar los planes y programas de estudio, de acuerdo a los escenarios y los retos del Siglo que estamos viviendo. Esto es, sistemas flexibles, abiertos y dinámicos.

Nuestro gobierno está obligado a cumplir con sus obligaciones, pues cualquier sistema que se considere democrático debe garantizar, al menos, la protección y el respeto a los derechos fundamentales y los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Por ello debe lograr el acceso a la educación para todos y todas, haciendo lo que se tenga que hacer para evitar los riesgos de deserción escolar. Recordemos que 4.4% de las niñas entrevistadas de secundaria mencionaron que no piensan continuar con sus estudios, mientras que el 2% de las de primaria piensan lo mismo. Es importante diferenciar entre lo que piensan que va a ocurrir y entre lo que ocurra, ojalá este mínimo porcentaje de deserción fuera el que en realidad se presentara.

Octava

Debe existir el compromiso ineludible de los gobiernos federal, estatal y municipal, para que al invertir en educación, su carga futura se disminuya de muchas maneras, y más si educa a las mujeres:

> "La creciente escolaridad de las mujeres ha repercutido en un aumento gradual de su primera unión y de su edad al nacimiento del primer hijo, en el esparcimiento entre nacimientos y en la disminución promedio de hijos" (PND, 2000, p. 77).

Novena

Es evidente en este estudio que a pesar de que un alto porcentaje de las mamás entrevistadas tiene más de 6 años de instrucción educativa, la mayoría de éstas no desempeña una labor económicamente remunerada, por lo que no se aplica la creencia de que a mayor educación se obtiene mayor ingreso económico. Esta situación refleja la urgente necesidad de abrir otras perspectivas en las jóvenes para que deseen cambiar el paradigma de lo establecido o visto en sus propias casas.

Décima

El trabajo realizado abre la posibilidad a la realización de otros estudios, siendo el siguiente obligado, un estudio en donde se incluya la entrevista a las madres de las niñas, especialmente en el renglón del motivo por el cual abandonó sus estudios, así como el ingreso de las que trabajan. Esto permitirá hacer un análisis más completo de la

información, cruce de variables, y contar con un panorama más amplio del entorno que rodea a las alumnas entrevistadas.

Décimo Primera

Por último, la presente investigación podría romper con el paradigma del círculo vicioso, pues más del 60% de las entrevistadas "desea" o tiene ya como meta estudiar un nivel superior. Pero habrá que ver lo que se pueda atravesar en el camino y que no es controlable, así como lo "familiar" para las madres de las niñas y jóvenes entrevistadas, que a pesar de que sus estudios son un poco más elevados, no tienen mejores condiciones de trabajo, pues lo familiar para ellas son esos trabajos de obreras, empleadas domésticas y amas de casa, pues no tuvieron otro patrón que ver ni que vivir.

Por ello, será necesario no sólo "capacitar" a las nuevas generaciones académicamente hablando, sino abrirles los espacios mentales para soñar, ver otras realidades, crear autoestima y sobre todo, sin temor a moverse al terreno de lo desconocido en entornos desfavorables, pues de lo contrario, la familiaridad, a pesar de los estudios, las llevará de regreso a un alto porcentaje de ellas al patrón ancestral.

Por todo lo anterior, el Gobierno en conjunto con la sociedad deben actuar de inmediato, pues México y sus mujeres no podemos seguir en espera.

BIBLIOGRAFIA

Documentos

AEEE. Acciones y Estrategias Educativas para la Equidad en el Acceso a la Educación. Marzo 2001.

Arizpe, Lourdes. Desarrollo y Educación para las Mujeres en América Latina y el Caribe. UNAM, México 1989.

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión – Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Presupuesto de Egresos de la Federación 2001.

CEPAL. Políticas para el Empoderamiento de las Mujeres como Estrategia de la Lucha contra la Pobreza. Octubre 2001.

CONAPO. Situación Actual de la Mujer en México: Diagnóstico Socio-demográfico.

CONMUJER. El Fortalecimiento del Papel de la Mujer en la Sociedad. Febrero 2001.

Diario Oficial de la Federación. Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. 29 de Mayo del 2000. Talleres Gráficos de Humberto Valle.

INEGI. Censo General de Población y Vivienda XII 2000. Nivel Nacional.

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997. Consejo Nacional de Población. 1997.

INEGI. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Encuesta Nacional de Empleo 1991. México.

INEGI. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Encuesta Nacional de Empleo 1993. México.

INEGI. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Encuesta Nacional de Empleo 1997. México.

INEGI. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Encuesta Nacional de Empleo 1999. México.

INEGI. Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Encuesta Nacional de Empleo 2000. México.

Memorias del Foro Internacional. Mujer Trabajadora Siglo XXI, Retos y Familia. Ciudad de México 17 y 18 de septiembre del 2001.

PED. Plan Estatal de Desarrollo, 1997-2003. Nuevo León, México.

PND. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Poder Ejecutivo Federal. México.

PROEQUIDAD. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres. Informe de avances de ejecución 8 de marzo del 2002.

PROEQUIDAD. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres. Primer Informe de Labores 2000-2001.

PRONAM, Programa Nacional Alianza de la Mujer. Las mujeres en el mundo.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Trabajo y Sector Laboral, documento de trabajo, Agosto 1999. México.

SE de Nuevo León. Estudio Microregional del Proyecto Acciones Educativas a Favor de la Mujer.1998.

Seminario: Apuntes de seminario de tesis. Rodríguez Flores, María Eugenia y Olivia Calvo, Marisel. Enero 2001.

SEP. Segundo Taller de Acciones Educativas a Favor de la Mujer . Junio 1998. México.

SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 91.92. México.

SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 97-98. México.

SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 99-00. México.

SEP. Estadística de la Secretaría de Educación de Nuevo León 1995. México.

Taller: Estrategias Didácticas para la Aplicación del Material, Camino a Secundaria, Puebla. Junio 8 de 1999.

UNESCO. Informe Mundial sobre la Educación, 1995. París. Ediciones UNESCO, 1995.

Revistas

Bien Común y Gobierno. Publicación Mensual de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C. Año 4, No. 41, Abril de 1998.

Educar. Género y Educación. No. 7. Octubre-Diciembre.1998.

Zabludovsky , Gina. Mujeres Empresarias y Ejecutivas. PRONAM, Programa Nacional de la Mujer. Año 1 No. 5, enero-febrero 1998.

Ponencias

Atilinson, David B. Rito y Familia 2001. Foro- IMSS 2001. México.

Galeana Cisneros, María C. Rosaura . Características socioeducativas de niños, niñas y adolescentes trabajadores de la calle. La Huella de la escuela en niños trabajadores y de la calle.

Hernández Flores, Gloria Elvira. El Fracaso Escolar en la Zona Norte del Estado de México. Universidad de Aguascalientes,1999.

Peleteiro de Vivas, Isabel. Hacia la Alfabetización y la Habitación Laboral del Adolescente Infractor: Una Experiencia Innovadora desde la Práctica Profesional. Encuentro Internacional, Cuba 1999.

Pérez, María Julia. Profesión Académica y Género. Abril 1999. V Congreso de Investigación Educativa de Aguascalientes.

Artículos

Ornelas Bernal., Adriana. Investigación: Mujeres Educando Mujeres, Una Alternativa de Educación no Formal en la Comunidad. UNAM.

Vásquez de la Parra, Raysa. Hacia una Nueva Concepción Epistomológica de la Educación Permanente. Los Teques, Venezuela. Colegio Universitario.

Libros

Delors, Jacques. La Educación encierra un tesoro. París. Ediciones UNESCO. 1997.

Diccionario Enciclopédico Santillana. España 1992.

Dolence, Michael y Morris, Daniel. Transforming Higher Education. 1995.

Gaarder, Jostein. Sophie's World. Editorial Berkeley Books, Nueva York, Febrero de 1996.

Gutiérrez Vivó , José. El Mexicano y su Siglo. Editorial Océano. Primera Edición 1999, México.

INEGI. Las Familias Mexicanas. Segunda Edición 1999, México.

Loría Saviñon, Cecilia. Mujeres y Hombres en la Escuela y la Familia: Estereotipos y perspectiva de Género. 1988. SEP, Segunda Edición. México.

Muñoz, Carlos. Origen y Consecuencias de las Desigualdades Educativas. Editorial: Fondo de Cultura Económica 1996.

Senge, Peter. Cambron-McCabre, Nelda. Lucas, Timothy. Smith, Bryan. Schools that learn. Editorial: Coubleday, New York, New York. Octubre 2000. Primera edición.